



Jueves 26 de marzo de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada El Economista](#) y [Ovaciones](#): el Pleno de la SCJN estableció como criterio obligatorio revisar las sentencias en casos de secuestro de extranjeros donde haya faltado asistencia consular. Por mayoría de votos, se reconoció la notificación consular como un derecho humano que garantiza el debido proceso tanto de imputados como de víctimas. [Cobertura en Web/La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#) y [Noticieros El Reloj -sitio-](#).

[La Jornada](#) y [Reforma](#): el Pleno de la SCJN emitió una jurisprudencia que permite impugnar leyes electorales mediante juicios de amparo cuando se argumenten violaciones a la igualdad sustantiva y la no discriminación. [Cobertura en Web/La Jornada -sitio-](#).

[24 Horas](#): la SCJN determinó que, en disputas legales por la copropiedad de inmuebles, las autoridades deben ponderar y analizar todos los factores para proteger el derecho a la vivienda de niñas, niños, adolescentes y mujeres, evitando ponerlos en situación de riesgo. [Cobertura en Web/24 Horas -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#) y [La Silla Rota -sitio-](#).

[Milenio Diario](#): el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, asistió a la instalación de la comisión especial para la Ley contra el Feminicidio, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum. [Cobertura en Web/El Universal -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#) y [Excélsior -sitio-](#).

[Excélsior](#): durante la entrega del Reconocimiento al Liderazgo Jurídico 2026 por la revista Líderes Mexicanos, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, reconoció la labor de los profesionales del Derecho e hizo un llamado a ampliar la defensa legal hacia más sectores de la población. [Cobertura en Web/Excélsior -sitio-](#), [Liberal Metropolitano -sitio-](#) y [Cúspide México -sitio-](#).

[El Herald de México](#): en abril próximo se dará a conocer el documento con los estándares internacionales en materia de mujeres indígenas que cuidan y defienden la naturaleza, elaborado por la SCJN y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México.

[La Jornada](#): la SCJN publicó un aviso en el *DOF* para informar que cuenta con más de 14 mil expedientes de juicios de amparo (tramitados entre 1995 y 2011) que son susceptibles de destrucción. [Cobertura en Web/La Jornada -sitio-](#).

[DOF](#): Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 105/2025.

Medios electrónicos y Web

[Quadratín Morelos -sitio-](#), [Gobierno de Morelos -sitio-](#) y [24 Morelos -sitio-](#): la SCJN y el gobierno de Morelos suscribieron un contrato de comodato para exhibir en el Máximo Tribunal una obra de un artista morelense que retrata a Benito Juárez. El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz celebró esta vinculación institucional a través del arte y la historia.

En redes sociales, la Suprema Corte invitó a través de [X](#), a seguir en vivo la sesión del Pleno y dio a conocer los asuntos resueltos en ella ([X](#)); además, compartió una tarjeta sonora ([X](#)) sobre el diálogo entre la Corte y la ONU-DH respecto de los estándares aplicables a personas defensoras del medio ambiente y del territorio. A través una galería fotográfica ([X](#)) y una tarjeta informativa ([X](#)) destacó la recepción de la obra “Licenciado Benito Juárez García” del pintor morelense Jorge Cázares Campos, en el acto, participó el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, y la gobernadora de Morelos Margarita González Saravia. En el marco del [#DíaNaranja](#), el Alto Tribunal recordó ([X](#)) a la pintora mexicana María Izquierdo, destacando su legado que nos acompaña hoy en una causa que sigue vigente: vivir sin violencia, con igualdad y libertad.

Ministras y ministros en la Red

El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [X](#), [IG](#)), informó sobre la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 12/2025, en la cual propuso invalidar una norma que restringía el acceso a información sobre denuncias sanitarias.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama, ([FB](#), [X](#)) Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y el ministro, Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)) abordaron la discusión en el Pleno sobre la falta de asistencia consular a víctimas extranjeras y su impacto en el proceso penal (amparos directos en revisión 6627/2025, 5632/2025 y 6032/2025).

En [FB](#) y [X](#), la ministra Lenia Batres Guadarrama compartió el comunicado 43/2026 sobre la resolución que revoca la sentencia y ordena analizar las declaraciones de las víctimas; recordó la instalación del antecedente genealógico de la SCJN en 1825 ([FB](#), [X](#)) y la aprobación de la Ley de Abolición de la Trata de Esclavos en el Reino Unido en 1807 ([FB](#), [X](#)).

La ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) resaltó la suma de esfuerzos entre la SCJN, el OAJ y la Secretaría de las Mujeres para fortalecer el acceso a la justicia femenina; en el marco del [#DíaNaranja](#) ([FB](#), [X](#), [IG](#)), recordó que construir espacios seguros es una responsabilidad compartida; invitó a visitar el bazar de artesanías elaboradas por personas privadas de la libertad en la sede de la Corte ([FB](#), [X](#), [TT](#)) y repostó un clip de *Plural TV* sobre su inauguración ([FB](#)).

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#)), Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)), María Estela Ríos González ([X](#)), y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) anunciaron el inicio de la sesión del Pleno de la SCJN.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#)) explicó la resolución del Amparo Directo 36/2025, que analiza cómo un conflicto patrimonial entre adultos por la venta de una casa puede afectar la vida y sustento de niñas, niños y adolescentes.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) felicitó al ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, por recibir el Reconocimiento al Liderazgo Jurídico 2026 de la publicación *Líderes Mexicanos*. En [FB](#), repostó una nota de Eje Central sobre su iniciativa “La Corte en tu aula”, que acerca sentencias reales a estudiantes universitarios.

El ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)) destacó la recepción de la obra “Licenciado Benito Juárez García” de un pintor morelense.

OPINIÓN

- **Celia Maya García/Magistrada presidenta del TDJ (*La Crónica de Hoy*)** “[Territorializar la justicia, acercarla a la gente](#)” Recientemente, en el seno del Tribunal de Disciplina Judicial impulsamos el objetivo de “territorializar” la función, ya que, durante mucho tiempo, los tribunales fueron percibidos como espacios lejanos, complejos y, en no pocas ocasiones, inaccesibles... En los primeros meses de funcionamiento del Tribunal hemos dado pasos en esa dirección a través de una política de atención ciudadana más abierta y del fortalecimiento de los canales para la recepción de denuncias y quejas, así como de una presencia pública más activa para explicar qué hace este órgano y por qué su existencia contribuye al mejoramiento del sistema judicial. Este esfuerzo se acompaña de otras tareas igualmente relevantes: la evaluación del desempeño judicial, para corregir deficiencias, mejorar procesos y fortalecer la capacitación. La profesionalización del capital humano, la transparencia institucional, la atención ciudadana y la formación de una Red Nacional de Tribunales de Disciplina, todo esto en aras de contribuir a la construcción de una mejor justicia, sin dejar de lado la revisión de las faltas. Estoy convencida de que la disciplina judicial, entendida en su sentido más alto, no es enemiga de la independencia, sino una garantía de su recto ejercicio. Y esa garantía debe sentirse en todo el territorio nacional...
- **Felipe Alfredo Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF (*El Heraldo de México*)** “[De la invisibilidad digital a la responsabilidad institucional](#)” La violencia política contra las mujeres en razón de género [VPRG] no es nueva, pero sus formas sí están cambiando. En entornos digitales, estas conductas se amplifican a través de perfiles sin identidad visible, lo que plantea un desafío evidente: ¿cómo responder desde el derecho cuando no hay una persona identificable? En un caso reciente, la Sala Superior del Tribunal Electoral analizó diversas publicaciones en redes sociales contra una candidata a magistrada de Circuito. Se determinó que no existía calumnia, pero sí VPRG, al reproducirse estereotipos que desacreditaban su trayectoria, siendo que estas expresiones provenían de cuentas anónimas o falsas. Frente a ello, se adoptó una medida novedosa: ordenar la inscripción de esos perfiles digitales en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de VPRG... Sin embargo, el reto permanece. No toda expresión crítica constituye violencia, pero tampoco el anonimato puede ser un refugio para vulnerar derechos...

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Diluyen la reforma; avalan Plan B light](#) | **El Universal:** [Aprueban Plan B sin revocación de mandato para elección de 2027](#) | **Excélsior:** [Nace Plan B electoral, pero sin revocación](#) | **Milenio:** [Se sale con la suya el PT y queda fuera la revocación de mandato](#) | **El Financiero:** [Vamos muy bien en revisión del T-MEC: Sheinbaum](#) | **La Jornada:** [Pasa en el Senado el plan B; pactan dejar fuera la revocación](#) | **El Economista:** [China amenaza a México con represalias por subirle aranceles](#) | **El Sol de México:** [Defiende México los aranceles para China](#) | **El Heraldo de México:** ['Hay certidumbre para México en el T-MEC'](#) | **La Crónica de Hoy:** [Registra SRE ayuda a más de 2 mil mexicanos](#) |

Política y sociedad

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#), [24 Horas](#) y [Ovaciones](#): el Senado aprobó en lo general el Plan B y a petición del PT se eliminó la propuesta para adelantar la revocación de mandato a 2027, será enviado a la Cámara de Diputados para continuar su proceso legislativo.

[Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [Diario de México](#), [Reporte Índigo](#) y [24 Horas](#): el gobierno de México destinó 35 mdp para atender el derrame de hidrocarburos en el Golfo de México y conformó un Grupo Interinstitucional con dependencias federales para investigar las causas y deslindar responsabilidades.

[Excélsior](#), [El Financiero](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#) y [La Razón de México](#): la SER fortaleció la red de 53 consulados de México en EU, con una inversión de más de 31 mdp e informó que, desde enero de 2025, el ICE ha detenido a más de 177 mil mexicanos.

[El Universal](#) y [Milenio](#): la extorsión del CJNG a productores de plátano se ha expandido de Michoacán a Colima, donde empresarios pagan hasta 1 mdp mensuales, además, ha incorporado binomios caninos a su brazo armado *Fuerzas Especiales Grupo Delta*.

[El Universal](#): Rodrigo Gutiérrez Müller, cuñado del expresidente Andrés Manuel López Obrador, constituyó en 2021 empresas financieras denominadas *del Bienestar* junto a dos socios extranjeros acusados en EU de lavar más de 46 mdd.

Economía

[El Financiero](#), [El Economista](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [El Sol de México](#) y [24 Horas](#): ante la advertencia de China sobre posibles represalias por aranceles, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard sostuvo que las medidas buscan garantizar *piso parejo* y corregir condiciones desventajosas para la industria nacional.

[El Financiero](#) y [El Heraldo de México](#): la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la revisión del T-MEC avanza con certidumbre, destacando la instalación de una mesa de trabajo formal con EU como señal clave de estabilidad para la industria.

[El Financiero](#) y [El Economista](#): la OCDE elevó sus previsiones de inflación para México a 3.8 % este año y 3.3 % en 2027, ante presiones por el conflicto en Medio Oriente y el alza en energía.

[La Jornada](#): los precios de los combustibles en la CDMX mantienen una tendencia al alza, con el diésel en 28.69 pesos y la gasolina Premium rozando los 30 pesos por litro, mientras la Magna se mantiene en 23.99.

Internacional

[Milenio](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#) y [El Economista](#): el presidente de EU, Donald Trump, afirmó que existen negociaciones con Irán, sin embargo, Teherán niega cualquier diálogo y lo califica como señal de *derrota*, el gobierno estadounidense advirtió que responderá con dureza ante cualquier provocación.

[El Heraldo de México](#): la Casa Blanca fue escenario del debut de *Figure 3*, una robot humanoide presentada por la primera dama Melania Trump durante una cumbre global enfocada en educación con inteligencia artificial.

[Excélsior](#): Sarah Mullally fue entronizada como la primera mujer arzobispa de Canterbury, convirtiéndose en la máxima autoridad espiritual de la Iglesia anglicana de Reino Unido.

Noticieros nocturnos

[Imagen Noticias](#): familiares de las dos maestras asesinadas por un estudiante de 15 años en Lázaro Cárdenas, Michoacán, exigen que el menor sea juzgado como adulto. [Hechos](#): tras vencerse su plazo legal, la Fiscalía de Tabasco solicitó dos semanas adicionales para presentar pruebas en contra del presunto líder del grupo criminal "La Barredora". [En Punto](#): un jurado en Los Ángeles determinó que *Meta* y *YouTube* son responsables de diseñar plataformas adictivas que causan daños a la salud mental. [Es la Hora de Opinar](#): análisis sobre el Plan B de la reforma electoral.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Meta y YouTube, declaradas culpables de causar adicción a menores \(El País\)](#) Meta y YouTube han sido declaradas culpables de generar adicción entre los menores y de engancharles en sus plataformas. Así lo ha decidido el jurado del caso, pionero en EE UU, que arrancó a finales de enero en Los Ángeles y que ha puesto de relieve la implicación de las empresas tecnológicas en la adicción de los niños y adolescentes a las redes sociales.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Milenio Diario (6), La Jornada (4), El Heraldo de México (4), Reforma (3), El Universal (3), La Razón de México (3), Excélsior (2), El Financiero (2), El Economista (2), 24 Horas (2), Contra Réplica (2), Reporte Índigo (2), El Sol de México (1), Ovaciones (1), Diario Oficial de la federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reformas Legales/Artículo 127...	7
Interés Superior de la Infancia/Derecho a la...	5
Prisión Preventiva Oficiosa/Solicitud de Audiencia Pública	5
Igualdad Sustantiva/Erradicación de las Violencias Contra...	4
Certeza Jurídica/Estado de Derecho	4
Reforma Judicial	4
Asistencia Consular/Derecho a Notificación	3
Ley General de Instituciones y Procedimientos...	3
Elección Judicial	3

COBERTURA DE PLENO



PLENO 11

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 16
ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación refrenda su compromiso con la memoria histórica y la identidad nacional al recibir, mediante contrato de comodato con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y con la colaboración del Órgano de Administración Judicial, la obra Licenciado Benito Juárez García, del artista morelense Jorge Cázares Campos. La develación fue encabezada por el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y la gobernadora Margarita González Saravia, y contó con la presencia de Jorge Alberto Cázares Clement, hijo del autor. Se trata de un acto que honra y preserva el legado juarista como pilar del estado de derecho. La pieza será colocada en el Salón de Antep pleno, hoy abierto al pueblo de México, fortaleciendo el vínculo entre arte, historia y una justicia cada vez más cercana a la sociedad.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>DILUYEN LA REFORMA; AVALAN PLAN B LIGHT</u> El PT sepultó ayer la revocación de mandato proyectada en el plan B de reforma electoral, que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum. A mano alzada, el Pleno de la Cámara de Senadores avaló desechar el planteamiento que abría la posibilidad a que la mandataria apareciera en la boleta en las elecciones de 2027 y que promoviera el voto a su favor.
	<u>APRUEBAN PLAN B SIN REVOCACIÓN DE MANDATO PARA ELECCIÓN DE 2027</u> Sólo 10 días después de que Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde anunciaron desde la Secretaría de Gobernación su "respaldo total" al plan B, la unidad de la alianza oficialista se resquebrajó y el proyecto presidencial sufrió un nuevo descalabro, luego de que los petistas se negaron a avalar que la consulta de revocación de mandato se adelante un año y que la presidenta Claudia Sheinbaum aparezca en la boleta electoral de 2027.
	<u>NACE PLAN B ELECTORAL, PERO SIN REVOCACIÓN</u> El Pleno del Senado rechazó cambiar las reglas para la revocación de mandato presidencial, luego que el PT mantuviera su posición en contra a que pudiera realizarse en 2027 y que la mandataria federal tuviera derecho a llamar al voto durante el proceso electoral federal y estatal. La postura petista mutiló el llamado plan B, pues Morena y PVEM quedaron seis votos abajo de los requeridos para avalar reforma constitucional.
	<u>SE SALE CON LA SUYA EL PT Y QUEDA FUERA LA REVOCACIÓN DE MANDATO</u> El Partido del Trabajo se mantuvo firme en su rechazo a que la presidenta Claudia Sheinbaum pueda promover la revocación de mandato en 2027 y retiró su apoyo al plan B electoral. El Pleno del Senado suprimió del proyecto todo lo relativo a ese ejercicio, al aceptar la reserva del PT, que solicitó mantener el artículo 35 constitucional sin modificaciones. La revocación de mandato se mantendrá en 2028 para no empatarla con la elección intermedia.
	<u>VAMOS MUY BIEN EN REVISIÓN DEL T-MEC: SHEINBAUM</u> A pesar de que habrá elecciones legislativas el 3 de noviembre de este año en Estados Unidos, "vamos muy bien" y "hay certidumbre" para el futuro del T-MEC, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Al participar en la 82 Asamblea Anual de la Cámara de la Industria de Transformación (Caintra) Nuevo León, la mandataria destacó que da mucha certidumbre que su gobierno haya establecido una mesa de trabajo formal con el gobierno de Estados Unidos para la revisión del tratado.
	<u>PASA EN EL SENADO EL PLAN B; PACTAN DEJAR FUERA LA REVOCACIÓN</u> El Senado de la República aprobó con modificaciones la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, conocida como plan B, ya que dejó fuera las disposiciones en materia de revocación de mandato, que habrían permitido a la mandataria federal adelantar ese mecanismo para 2027. Con el cambio de fondo, la minuta se remitió a la Cámara de Diputados pasada la medianoche.
	<u>CHINA AMENAZA A MÉXICO CON REPRESALIAS POR SUBIRLE ARANCELES</u> China amagó este miércoles con aplicar represalias a México por aumentar aranceles y aplicar medidas no arancelarias a las importaciones de 1,463 clasificaciones de productos, las cuales afectan a más de 30,000 millones de dólares de exportaciones chinas. En general, el aumento de los aranceles a un intervalo de entre 5 y 50% entró en vigor desde el 1 de enero pasado para bienes importados desde países con los que México no tiene acuerdos comerciales relacionados.

	<u>DEFIENDE MÉXICO LOS ARANCELES PARA CHINA</u> El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, defendió los aranceles que México impuso a productos provenientes de China y otros países con los que no tiene tratado comercial, pues con ello busca corregir prácticas de competencia desleal que afectan a la industria nacional. China señaló ayer que las medidas arancelarias constituyen barreras al comercio y a la inversión, y que tenía derecho a adoptar contramedidas.
	<u>'HAY CERTIDUMBRE PARA MÉXICO EN EL T-MEC'</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que las negociaciones comerciales con Estados Unidos, para lograr acuerdos que beneficien a las tres naciones, van viento en popa. "Hay certidumbre para el país y para el futuro del T-MEC. Hay que ser positivos en este año", indicó. Dijo que, a pesar de las amenazas del presidente Donald Trump, por los aranceles, han logrado evitarlos.
	<u>REGISTRA SRE AYUDA A MÁS DE 2 MIL MEXICANOS</u> Respaldo. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se fortalecen los 53 Consulados en Estados Unidos, ya que es prioridad la atención a las y los mexicanos que viven en el país vecino. Dijo que en casi tres meses se han invertido 31 millones que han permitido atender a 2 mil 334 connacionales. Los recursos provienen del sorteo "México con M de Migrante", que realizó la Lotería Nacional.
	<u>PLAN B AVANZA, PERO LE QUITAN REVOCACIÓN</u> Ni las negociaciones entre los coordinadores parlamentarios ni los llamados desde Palacio Nacional lograron que el Partido del Trabajo acompañara la propuesta de la presidenta sobre el referéndum de su mandato. Con 87 votos a favor y 41 en contra, la Cámara alta aprobó la reforma en lo general, para después, en lo particular, eliminar el tema de la revocación, tal como lo anunció el petista Alberto Anaya.
	<u>AVALAN ALIADOS EN EL SENADO PLAN B... PERO PT FRENA REVOCACIÓN DE MANDATO EN 2027</u> Morena cedió ante la exigencia del Partido del Trabajo (PT) y acordó retirar el artículo 35 constitucional del plan B electoral —la cláusula que permitiría al Ejecutivo federal llamar al voto con recursos públicos— a cambio de mantener la unidad de la coalición.
	<u>DESTINAN 35 MDP PARA MITIGAR DAÑOS POR DERRAME EN EL GOLFO</u> En un esfuerzo por contener uno de los desastres ambientales más preocupantes de los últimos años en el litoral mexicano, el gobierno federal ha destinado una inversión superior a los 35 millones de pesos para mitigar los daños provocados por el derrame de hidrocarburo que afecta al Golfo de México desde principios de marzo.
	<u>CAÍDA Y RESURRECCIÓN MILLONARIA</u> Hace cinco años era una empresa que lidiaba con una de las sanciones más estrictas permitidas por el marco legal para proveedores con incumplimiento y señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Había vivido la prosperidad entre 2013 y 2022. Más de 400 asignaciones le sumaron mil 561 millones de pesos en ganancias por contratos con decenas de organismos y dependencias federales, así como con gobiernos estatales.



JUEVES 26 / MARZO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,766 \$ 30.00



Eliminan revocación de mandato para el próximo año

Diluyen la reforma; avajan Plan B light

Sepultan petistas iniciativa de CSP, quien no estará en boleta de 2027

NADIA ROSALES
Y MAYOLO LÓPEZ

El PT sepultó ayer la revocación de mandato proyectada en el Plan B de reforma electoral, que propuso la Presidenta Claudia Sheinbaum. A mano alzada, el pleno de la Cámara de Senadores avaló desear el planteamiento que abriría la posibilidad a que la Mandataria apareciera en la boleta en las elecciones de 2027 y que movió el voto a su favor.

Con 87 votos a favor de Morena, PVEM y PT y 41 en contra de la Oposición, se avaló la iniciativa sin el corazón de la reforma pero únicamente con las disposiciones que incluyen un tope de 15 regidurías, que los presupuestos de los Congresos no excedan el 0.70 por ciento del gasto anual de los estados, la eliminación de los seguros de vida y bonos para consejeros del INE, Magistrados y funcionarios en los Oples, así como una reducción progresiva de 15 por ciento al gasto del Senado.

Como prometió el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, su bancada acompañó la iniciativa en lo general, pero se apartó del artículo 35 a través de una reserva donde propuso su completa eliminación.

"Les queremos decir que nuestro partido va a acom-



CARAS VEMOS. Luego de las pugnas internas y de abolir la reforma de Sheinbaum, los líderes de PT, Morena y Verde posaron muy sonrientes.



EL DEBATE

pañar en lo general es una iniciativa de ley y de modificación de la Constitución que hoy se presenta; estaremos a favor; también señalamos que nos separamos del contenido del dictamen en lo que se refiere al artículo 35 de la Constitución", se posicionó Anaya.

Pese a ello, sostuvo que como fundador de la auto-denominada Cuarta Transformación, el PT seguirá con Sheinbaum y en coalición hasta 2030.

"En ese sentido, si les decimos que acompañamos a nuestra Presidenta en todo su trabajo, estaremos con ella firmes hasta 2030, pero también le decimos que quienes pensaban que nuestra coalición podría tener algunas grietas y tener inicio de una división, se equivocan", lanzó. El senador emecista, Luis Donald Colosio, tachó de eufemismo la propuesta pre-

LO QUE NO PUDIERON

Del original Plan A, esto es lo que se rasuró al final:

- Cambiar la distribución de diputaciones plurinominales.
- Desaparecer 32 senadurías plurinominales.
- Disminuir 25% financieramente a partidos.
- Consulta a revocación de mandato el mismo día de la elección.

sidencial porque el objetivo —consideró— es debilitar los contrapesos, concentrar ventajas en el gobernante y viciar los mecanismos de participación ciudadana bajo el mandato de la austeridad y democratización.

"Los procesos electorales democráticos exigen precisión, no márgenes de discrecionalidad, reglas ambiguas. Dan el poder de su interpretación a quien ya tiene más poder: eso es arbitrariedad disfrazada de flexibilidad". La priista, Carolina Viggiano, acusó que Morena pretende convertir al País en Venezuela, tras pretender quitarle facultades a los estados y disminuir el número de regidurías, en municipios mayormente gobernados por el oficialismo.

En tanto, la panista Mayuli Latifía fue la encargada de encender los ánimos en la tribuna cuando sostuvo que la intención de la reforma es utilizar a Sheinbaum como salvavidas ante la pérdida de credibilidad pues, acusó, las principales figuras políticas de Morena tienen nexos con el crimen organizado.



EN LAS REDES

En una decisión histórica, un jurado de EU determinó que Meta y YouTube causaron daño a la salud mental de una joven por sus funciones de diseño adictivas. **INTER. (PÁGINA 11)**



INICIA EN CAMPECHE HACE 40 DÍAS EQUIVALE DERRAME A MIL ZÓCALOS

VICTOR OSORIO

El origen de la contaminación en el Golfo de México habría iniciado desde hace más de un mes en una zona cercana a la plataforma de Pemex en Abkatún, frente a las costas de Campeche.

El derrame, visible en rastreos satelitales, exhibía para el 14 de febrero una expansión de casi 50 kilómetros cuadrados, equivalente a más de mil veces la plancha del Zócalo de la CDMX.

Un rastreo hecho por Grupo REFORMA, advierte la presencia de un buque no identificado, entre otras razones, porque registra su transpondedor apagado.

A pesar del tiempo transcurrido y de la determinación del punto de origen, el Gobierno federal no ha identificado al presunto buque que derramó combustible.

Ayer, un grupo de organizaciones ambientales informó que el incidente que afecta las costas de Tabasco y Veracruz y se expande hacia Tamaulipas, inició desde una embarcación que permaneció en una zona cercana a la plataforma Abkatún, frente a Campeche, entre el 6 y el 10 de febrero. Grupo REFORMA confirmó que el 14 de febrero

ya era perceptible la mancha.

El incidente —según sostuvieron Conexiones Climáticas, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y Carto-Crítica, entre otras decenas de organizaciones más— era conocido por las autoridades desde aquellas fechas y hubo maniobras de contención que no evitaron su expansión.

La mancha de aceite o crudo registrada en las imágenes, inicialmente pequeña, se intensificó a partir del 11 de febrero; para el 14 de febrero, el vertido era claramente visible, y al menos cinco embarcaciones realizaban labores de contención.

El derrame continuó activo al menos hasta el 17 de febrero. Las corrientes marinas y las condiciones meteorológicas favorecieron la llegada gradual, dispersa y sostenida del hidrocarburo derramado durante las últimas tres semanas a las costas.

Las organizaciones denunciaron que se ignoró el Plan Nacional de Contingencia en las Zonas Marinas que obliga a notificar el incidente de forma inmediata.

Además, el Gobierno no ha identificado a la empresa responsable ni ha informado sobre el proceso de compensación por los daños.

LA EMBARCACIÓN —SUPUESTAMENTE— NO IDENTIFICADA

Desde febrero se registra un derrame frente a una plataforma de Pemex en aguas de Campeche.



Reprocha empresario aumento de extorsiones



El Gobernador Samuel García, la Presidenta Sheinbaum y Ebrard, de Economía, ayer en el encuentro con la Caintra.

ALEJANDRA MENDOZA

MONTERREY.— La Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) se unió ayer a denuncias previas de la Coparmex-NL y Canaco Monterrey sobre extorsiones por parte de autoridades municipales y estatales a las empresas.

Ante la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Gobernador Samuel García, y otras autoridades, Jorge Santos, presidente de la Caintra, afir-

mó que existe una preocupación creciente sobre extorsiones de autoridades que afecta la operación de las empresas. Los reportes que fueron víctimas de extorsión al transportar mercancías, donde 9 de cada 10 fueron casos que involucraron a autoridades municipales", dijo en la 82 Asamblea Anual de la Caintra.

"El 54 por ciento de ellas reportó que los abusos de autoridades se dispararon 30 por ciento en los últimos seis meses y mencionó la retención de trámites, solicitudes de aportaciones indebidas o cobros ilegítimos.

Eliminan, entre protestas, pensiones doradas

MARITHA MARTÍNEZ

Entre protestas de jubilados, la Cámara de Diputados aprobó el fin de las pensiones doradas a trabajadores del Gobierno con efectos retroactivos.

La reforma establece que los ex trabajadores de confianza de organismos y empresas públicas no podrán recibir jubilaciones o pensiones superiores a la mitad de la remuneración de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Los diputados aprobaron,

en lo general, por unanimidad —458 votos— la reforma al artículo 127 de la Constitución.

El ajuste sólo exenta del límite a las Fuerzas Armadas, así como a las pensiones y jubilaciones que se constituyan a partir de aportaciones voluntarias a sistemas de ahorro para el retiro.

Aunque votaron a favor en lo general, diputados de Oposición e incluso del PT intentaron hacer cambios a la minuta, pero no lo lograron. Jubilados de Pemex, CFE,

Banobras y Luz y Fuerza del Centro protestaron afuera del Palacio Legislativo.

La panista Margarita Zavala dijo que la reforma violenta el derecho humano a la no retroactividad establecido en el artículo 14 constitucional y que los legisladores emitieron su voto con información imprecisa e incluso falsa, porque las bases de datos dadas a conocer por el Gobierno federal sobre el monto de pensiones en empresas del Estado fue corregida el 17 de marzo pasado.



Manifestantes afuera del Congreso de la Unión.

Jueves 26 de marzo de 2020



ElUniversalOnline El Universal Mx \$30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39560 COMEX 52 págs.



Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo; Ignacio Mier, de Morena, y Manuel Velasco, del Partido Verde, festejaban anoche antes de la votación de la iniciativa de reforma constitucional.

APRUEBAN PLAN B SIN REVOCACIÓN DE MANDATO PARA ELECCIÓN DE 2027

—VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que la reforma presidencial fue avalada en el Senado, el PT frustró que la consulta se realice junto a las elecciones intermedias. El líder nacional petista Alberto Anaya anunció su voto a favor en lo general, pero no por el artículo 35. Senadores informaron que en la reunión de la alianza oficialista en la Segob, el 15 de marzo, se estableció que el ejercicio ciudadano se realizaría en agosto del próximo año o en 2028; sin embargo, Morena lo propuso para junio de 2027. ● A6

Cuñado de AMLO crea empresas del Bienestar con acusados de lavado

Dos socios de Rodrigo Gutiérrez Müller esperan sentencia en Estados Unidos



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
Boletín de enero de 2020

Periodismo de Investigación y Datos

—ERNESTO AROCHE
nacion@eluniversal.com.mx

En 2021, Rodrigo Gutiérrez Müller —cuñado del expresidente Andrés Manuel López Obrador— registró junto con otros socios las empresas Pagos del Bienestar y Envíos del Bienestar, dedicadas a servicios financieros y transferencias de dinero. De acuerdo con documentos del Registro Público de Comercio, entre los accionistas de las razones sociales hay dos extranjeros: Carlos A. Grijalva y Brian R. Cleland, ambos acusados de lavar más de 46 millones de dólares en la Unión Americana. El dinero lo triangula-

Cleland, Jin y Grijalva (...) conspiraron para obtener fondos estatales (...) y otros fondos públicos mediante fraudes"

ron a China a través de firmas en Estados Unidos.

En las empresas también figura Alejandro Medina Custodio, quien ha sido titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Tlaxcala.

Por otra parte, Gutiérrez Müller constituyó en 2020 dos compañías para explotar cuarzo en alianza con Antonio Morales Díaz, actual alcalde de Tapalpa, Jalisco. ● Nación A4

Golpe a Meta y YouTube



Familias que acusan a medios sociales de generar adicción en menores de edad celebraron ayer el fallo de un tribunal de Los Ángeles que declaró responsables a Meta y YouTube de haber perjudicado a una joven mediante el diseño adictivo de sus plataformas. Las multas con un total de 6 millones de dólares. ● Mundo A12

Extorsión del CJNG a plataneros se extiende a Colima

—CARLOS ARRIETA
Corresponsal
estados@eluniversal.com.mx

La extorsión a productores se ha extendido de Michoacán hacia Colima, donde empresarios plataneros son obligados a dar cuotas al crimen. Autoridades federales identifican a operadores del Cártel Jalisco como responsables del cobro en la frontera entre ambos estados. Fuentes de seguridad aseguran que los plataneros llegan a pagar hasta un millón de pesos al mes y, además, un peso por kilo como derecho de tránsito. ● Estados A10

El dato
El empresario platanero colimense Eduardo Ochoa, cuyo cuerpo fue identificado el martes, era víctima de extorsión por parte del CJNG.

TREN MAYA
TS'IMIN K'AAK
POR LAS VÍAS DEL SALVAMENTO
Endemias del Financiero

Incompleto, el Museo del Tren Maya
● Cultura A26

SEMANA SANTA
Vive la Procesión del Silencio en SLP
● Suplemento UI

Les guste o no... el Atlante está de vuelta
● Espectáculos A28

COMIENZA EL REPECHAJE PARA EL MUNDIAL
● UD B1

MIRADA GLOBAL

El derecho internacional, en riesgo con Donald Trump
● Los ataques en Irán, las amenazas y los asesinatos selectivos erosionan el orden del mundo, aseguran expertos. A14-A15

JUEVES
26 DE MARZO
DE 2026

AÑO CX TOMO XL
NO. 35,648
CÓDIGO DE MÉXICO
10 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA FUERA MÁSCARAS... DE ESTADIOS

Los aficionados no podrán ingresar con el rostro cubierto a los partidos en Monterrey y Guadalajara, para garantizar su plena identificación. / 3



E FALTAN...
77 DÍAS

Foto: Mensajero

EXPRESIONES EL BALÓN, DESDE LO ÍNTIMO

En la muestra Fútbol y arte. Esa misma emoción, en el Museo Jumex, curadores y artistas destacan una visión crítica y humana del deporte. / 26



Foto: Daniel Betancourt

COMUNIDAD OBRAS, CONTRA EL RELOJ

El gobierno capitalino entregó ayer los primeros 10 proyectos en la "última milla" para llegar al estadio Azteca, a sólo 78 días para el Mundial. / 23

FUNCIÓN APUESTAN POR EL TERROR

Los hermanos Muschietti apadrinaron al director ruso Kirill Sokolov y produjeron la cinta *Te van a matar*, una mezcla de horror y acción que llega hoy a los cines mexicanos.



Foto: Cortesía Warner Bros. Pictures

DEBEN PAGAR 3 MDD DE INDEMNIZACIÓN

Fallan en contra de Meta y Google por causar adicción

POR AURA HERNÁNDEZ

Instagram, propiedad de Meta, y YouTube, que está en manos de Google, fueron encontradas culpables de tener un diseño que promueve la adicción entre los jóvenes.

Un jurado de California falló en favor de una mujer identificada como KGM, la cual aseguró que los algoritmos de estas redes sociales la hicieron adicta a ellas, lo que afectó su salud mental.

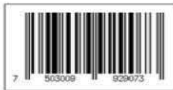
Meta deberá pagar 2.1 millones de dólares y Google 900 mil, cifras que podrían aumentar por daños punitivos. Ambas firmas discreparon con el fallo y

evalúan opciones legales para apelar la decisión. El veredicto sienta un precedente para más de mil 500 casos similares que buscarían ir a juicio este año para exigir responsabilidad de parte de las tecnológicas.

Sacha Haworth, líder de la organización sin fines de lucro The Tech Oversight Project, señaló que sólo así se frenará el modelo de negocio de estas redes.

Destacó que las pruebas presentadas en el juicio demostraron que la captación de jóvenes es un imperativo financiero para las redes sociales.

GLOBAL | PÁGINA 24



EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Jorge Fernández Menéndez 8
Javier Aparicio 10

MUTILAN REFORMA EN EL SENADO

Nace Plan B electoral, pero sin revocación

EL PT SE MANTUVO EN SU POSTURA y rechazó la propuesta de modificar la fecha de la consulta para que pueda realizarse junto con los comicios federales

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El pleno del Senado rechazó cambiar las reglas para la revocación de mandato presidencial, luego que el PT mantuviera su posición en contra a que pudiera realizarse en 2027 y que la mandataria federal tuviera derecho a llamar al voto durante el proceso electoral federal y estatal.

La postura petista mutiló el llamado Plan B, pues Morena y PVEM quedaron seis votos abajo de los requeridos para avalar reforma constitucional.

La reforma fue aprobada, en lo general, con 87 votos en favor y 41 en contra, mientras que, después, con el voto mayoritario, a mano alzada, los senadores rechazaron la propuesta presidencial de modificar las reglas de la revocación de mandato. En lo particular

Limitan pensiones doradas

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma para limitar las pensiones de servidores públicos. Morena y sus aliados del PT y PVEM defendieron la medida como un acto de justicia social y recuperación estatal.

Pese al consenso en general, la votación en lo particular se dividió, luego de que no prosperara nin-

guna propuesta para garantizar la retroactividad de las pensiones prosperó.

La oposición y el PT buscaron, sin éxito, proteger a jubilados de CFE, Pemex y Banobras.

Durante la discusión de la reforma, pensionados afectados protestaron afuera del recinto de San Lázaro.

La reforma constitucional se turnó a los congresos estatales, ya que se requiere el aval de 17 para que la reforma sea promulgada y entre en vigor oficialmente.

— Ivonne Melgar
PRIMERA | PÁGINA 2

también se aprobó con 87 votos en favor y 41 en contra.

Así, el Plan B quedó sólo en el cambio a tres artículos

constitucionales y el régimen transitorio en el que obliga a un recorte presupuestal de 15% al Senado, a partir del

ejercicio fiscal de 2027 y hasta 2030, equivalente a 765 millones de pesos.

También se reformó el artículo 115 para establecer que los ayuntamientos contarán con "una sindicatura y hasta 15 regidurías, y el 116 para que recursos destinados a los Congresos locales no excedan 0.70% del presupuesto de egresos estatal.

Con los cambios al artículo 134 se acotan las remuneraciones de consejeros y magistrados electorales y funcionarios del INE.

Al mantenerse en contra de modificar las reglas de la revocación de mandato, fue la primera vez en siete años que el Partido del Trabajo votó de manera diferenciada en una reforma constitucional promovida por la Presidencia de la República.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

INVESTIGAN ORIGEN DEL ARMA QUE USÓ ADOLESCENTE

Atacó con rifle que usan fuerzas de élite

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich. — El fusil AR-15 calibre 5.56, usado por Osmar "N" para asesinar a Tatiana, recepcionista, y María del Rosario, coordinadora académica de la escuela preparatoria Antón Makárenko, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, es un arma que emplean fuerzas especiales en Estados Unidos y Europa, revelaron fuentes oficiales a

Excelsior.

Autoridades indagan si el arma empleada por el adolescente pertenece al padre del menor, quien es miembro de la Secretaría de Marina asignado a la XVI Zona Naval, tras sustraerla de su domicilio particular.

Osmar "N", descrito como alguien "tímido y retraído", ya fue trasladado a un centro de reclusión para menores de edad en Morelia, quedando a disposición del Ministerio Público para su proceso.

PRIMERA

Llaman a debatir sobre juicios a menores de edad

La Presidencia planteó analizar si adolescentes que cometen delitos graves deben ser procesados como adultos. / 14

Familiares de las docentes asesinadas exigieron justicia y que el responsable, Osmar "N", de 15 años, sea juzgado

MICHOACÁN DESPIDEN A MAESTRAS ASELINADAS

En los funerales de Tatiana y María del Rosario, víctimas del ataque en la preparatoria particular Antón Makárenko, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, familiares y amigos exigieron justicia a las autoridades.

PRIMERA | PÁGINA 15

como adulto, no como menor de edad. Ello, luego de que el fiscal del estado, Carlos Torres Piña, dijera que el adolescente podría quedar libre en tres años.

"Yo lo único que pido es que sea juzgado como adulto, no como menor. Esa es mi inquietud, que lo juzguen como adulto. La mejor pena que pueda ser, la máxima", expresó el hermano de Tatiana.

— Con información de Amanda Bautista
PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: Especial

Fortalecen atención consular en EU

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una inversión de más de 31 millones de pesos para fortalecer la atención en los 53 consulados de México en Estados Unidos. / 6



Foto: Reuters

Una mujer guía la Iglesia anglicana

Sarah Mullaly, exenfermera de 63 años, hizo historia al ser entronizada como la primera arzobispa de Canterbury, guía espiritual de Inglaterra. / 24



Foto: Especial

Refuerzan la limpieza en el Golfo

El gobierno federal desplegó a más de dos mil 450 elementos para atender el derrame de hidrocarburos que afecta las costas de Veracruz y Tabasco. / 17

MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 26 DE MARZO DE 2026

\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9283

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Hay estrategia clara en seguridad y economía, pero en política..." - P. 8



Regina Reyes-Heroles
"La desconfianza en el 'otro' nos llevará a la quiebra" - P. 20



Maruan Soto Antaki
"Ormuz no era toral durante las primeras negociaciones" - P. 39

Plan B. Los petistas descafeinan el proyecto electoral alternativo de Sheinbaum con una reserva pactada con la 4T en el Senado; ella había refutado a los supuestos aliados sobre la idea de que les quitaría votos

Se sale con la suya el PT y queda fuera la revocación de mandato

S. ARELLANO, L. PADILLA Y G. VELA, CDMX

El PT mantuvo su rechazo a que la Presidenta pueda promover la revocación de mandato en 2027 y retiró su apoyo al plan B de reforma electoral, que contó con

el favor de las bancadas 4T, con 87 a favor y 41 en contra, pero con una reserva petista para sacar el tema. La mandataria refutó a sus "aliados" sobre la idea de que ella les iba a quitar votos. PÁGS. 4 Y 5

El PRI revela "presiones"
Jura Alito que les ofrecieron hasta gubernaturas por aval

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PÁG. 5

"Machismo", replica ella
Fernández Noroña azuza a senadores contra Grecia

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PÁG. 6

"Es piso parejo": Ebrard
China prepara respuesta a la imposición de aranceles

GISELLE SORIANO Y REUTERS - PÁG. 19



Países Bajos. Creen haber hallado restos del mosquetero D'Artagnan

Arqueólogos creen haber descubierto en la iglesia de San Pedro y San Pablo de Maastricht, en Países Bajos, los restos óseos de Charles de Batz de Castelmore, conocido como D'Artagnan, líder de los mosqueteros del rey Luis XIV, quien murió en 1673 durante el asedio francés a esa ciudad. El conde fue inspiración para el personaje principal de tres novelas de Alexandre Dumas. PIROSHKA VAN DE WOUW/REUTERS



Con la Cainera. ESPECIAL

Industriales de NL cierran filas con Claudia en torno al T-MEC

E. HERRERA Y O. MALDONADO

Ante cuatro mil empresarios en la asamblea de la Cainera-Nuevo León, la Presidenta aseguró que "hay certidumbre". PÁG. 16

Caso incel de Michoacán

La Presidenta pide debate sobre menores infractores

GASPAR VELA - PÁG. 11

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Narco. Tiene el cártel Jalisco escuadrones caninos antibombas

Irán reconoce intercambio de mensajes con EU y exige salvaguarda de sus líderes

AGENCIAS, WASHINGTON Y TEHERÁN

Donald Trump dijo que mandos iraníes desean llegar a un acuerdo, pero lo niegan por temor a ser asesinados. PÁG. 14

Próxima década, clave
La NASA plantea fecha para base lunar y atisba ya Marte

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28 Y 29



Fallan contra Meta y Google por adicciones

Un jurado en Los Ángeles las encuentra perjudiciales para niños... y hay demandas en fila

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 26 Y 27

LISTO MONTERREY Y SU GIGANTE DE ACERO

**EU, CERCA DE CUMPLIR OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS CONTRA IRÁN.**
PÁGS. 28 Y 29

ANALIZAN MERCADOS VIABILIDAD DE ALTO AL FUEGO
PETROPRECIOS SIGUEN VOLÁTILES;
'RALLY' EN BOLSAS DE MÉXICO.
PÁG. 10



EL FINANCIERO

AÑO XLV · N.º 12089 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE MARZO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

EL MÁS MODERNO. La casa de los Rayados se alista para recibir cuatro partidos del Mundial 2026 y aunque será su primera experiencia mundialista, no 'se achicó' y al contrario, hizo de todo, desde el retiro y sustitución de césped hasta adecuaciones solicitadas por FIFA para cumplir y competir. **Págs. 20 y 21**



**REFUERZO POR MUNDIAL
C5 DE CDMX Y
EJÉRCITO FIRMAN
ACUERDO PARA
SEGURIDAD.**



AVANZA LEY DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
APRUEBAN DIPUTADOS REFORMA SOBRE
'PENSIONES DORADAS'. PÁGS. 34 Y 39

REFORMA ELECTORAL

Añoche, el Senado aprobó en lo general el Plan B de la reforma electoral, con 87 votos a favor y 41 en contra. El PT adelantó que no acompañaría la reforma al artículo 35 sobre revocación de mandato y que sólo apoyaría la iniciativa en lo general. Mientras PAN, PRI y MC festejaban, Ignacio Mier decía que no había sido una derrota de la 4T. —**Diana Benítez** / PÁG. 37



Niegan fracaso. Ignacio Mier dijo que se mantendrá la coalición

Vamos muy bien en revisión del T-MEC: Sheinbaum

Confianza. La presidenta espera que EU elimine aranceles a México; Caintra NL demanda certidumbre a industria nacional

"Vamos muy bien" y "hay certidumbre" sobre el futuro del T-MEC, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Ante industriales de la Cainta Nuevo León, dijo que da mucha certeza que México tenga una mesa de trabajo formal con EU para la revisión del Tratado. Señaló que su gobierno no pierde la esperanza de que EU elimine los aranceles en autos, acero y aluminio. Jorge Santos Reyna, presidente de Cainta, demandó fortalecer el sector energético y brindar certidumbre a quienes confían en el país.

-E. Ortega / L. Hernández / PÁG. 4



Tiene sus altibajos, pero hay una mesa de trabajo formal y eso da mucha certeza".

**Claudia
Sheinbaum**
Presidenta

POSIBLE DECISIÓN DIVIDIDA EN LA JUNTA DE GOBIERNO
PREVEN ANALISTAS QUE EL BANCO DE MÉXICO MANTENDRÁ HOY SIN CAMBIO SU TASA DE REFERENCIA EN EL NIVEL DE 7.0% ANTE LAS PRESIONES INFLACIONARIAS. **PÁG. 5**

AJUSTA OCDE EXPECTATIVAS

Predice PIB de México en 1.3% e inflación en 3.8% para 2026.

PÁG. 7

43,000 mdp

INVERSIÓN DE WALMART. Contempla 26% de ese monto a la construcción de más de mil 500 tiendas y clubes nuevos. **PÁG. 26**

OPERATIVOS MIGRATORIOS

Reporta SRE que
13 mexicanos
murieron bajo
custodia del ICE.

PÁG. 35

ESCRIBEN

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 31

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 32

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 5

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

Salvador Camarena
LA FERIA / 39

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14979 // Precio 10 pesos

Morena, Verde y PT llegan a un arreglo

Pasa en el Senado el plan B; pactan dejar fuera la revocación

● Resuelven que la consulta sobre la mandataria sea en 2028 y no el próximo año

● Avalan dictamen en lo general y particular a la medianoche y lo envían a San Lázaro

● En la mañana, la Presidenta afirmaba que se podía "votar una parte y otra no" del proyecto



▲ Los senadores morenistas celebraron con el líder petista. Foto Luis Castillo

Desde hoy, actuación inmediata en casos de desaparición; SG actualiza protocolo

● Publican en el *Diario Oficial* el convenio para la coordinación entre autoridades sin plazos de espera

A. VILLASEÑOR Y J. LAURELES / P 9

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIerna / P 3

Buen contrato por galenos, vacunas y terapias, dice

Sheinbaum, a favor de mantener la cooperación médica con Cuba

● La isla destaca los excelentes resultados de su producto biotecnológico para el tratamiento del mal de Alzheimer

NÉSTOR JIMÉNEZ, EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 5 Y 28



▲ Ante la falta de gasolinas, habitantes de La Habana hacen filas para abordar taxis eléctricos, mientras proveedores estadounidenses han enviado unos 30 mil

barriles de combustible para empresas privadas de la isla, lo que evidencia el plan de Washington de darle ventaja frente a las estatales. Foto Marco Peláez

Teherán expresa intención de "seguir resistiendo"

Amenaza Trump con "desatar el infierno" si Irán rechaza acuerdo

● Advierten en EU de patrones de especulación bursátil detrás de las decisiones del magnate sobre la guerra

● Israel planea atacar tantos objetivos de alta prioridad en la nación asiática como le sea posible en 48 horas: NYT

● Debido al conflicto, la OCDE proyecta crecimiento económico mundial de 2.9% en 2026 y de 3 en 2027

● Director de BlackRock alerta de "grave recesión global" si los precios del petróleo llegan a 150 dólares por barril

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, AGENCIAS Y JESSIKA BECERRA / P 17 Y 23 A 26

OPINIÓN

**Carta abierta a Lula:
¿señor presidente, desobedezca!**

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS / P 5

Rayuela

Sería muy bueno que varios presidentes de la región se unieran a la desobediencia...

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SANDE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 26 DE MARZO DE 2020

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rosa M. Elizalde	15
M. Tinker Salas y V. Silverman	15
Imanol Ordorika	16
Ilán Serrano	16
Orlando Delgado Setley	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



SRE: 13 mil 722 paisanos están en cárceles del ICE



▲ Debido al cierre parcial del gobierno en Estados Unidos, agentes migratorios patrullan desde hace unos días algunas terminales. La imagen, en el aeropuerto de LaGuardia en Nueva York. Foto Ap

● Han muerto 13 bajo custodia de la agencia, confirma la cancillería

● Suman 177 mil 192 connacionales detenidos desde enero del año pasado

E. OLIVARES Y N. JIMÉNEZ / P 7

Dos firmas chinas en EU, acusadas de conspirar para fabricar fentanilo

● Condenan a distribuidor de drogas mexicano; imputan a armero de Arizona por traficar a cárteles de Sinaloa y Jalisco

REDACCIÓN / P 12

ONG denuncian omisión de autoridades

Exigen explicar demora en atención de derrame

● La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, insiste en minimizar el arribo de chapopote

A. VILLASEÑOR, J. LAURELES E I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 30

Caso en Michoacán, doloroso: Sheinbaum

Atenderán salud mental en prepa y secundarias

● La Presidenta anuncia plan y llama a debatir si un menor puede ser juzgado como adulto

NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 31

Por guerra en Irán, el diésel llega a 28.69

Roza gasolina Premium \$30 por litro en la capital

● Alza ya se resiente en comercio y servicios: IP

ELBA MÓNICA BRAVO Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 18 Y 33

Lleve el Azteca, bara, bara...



▲ Mientras autoridades entregaron ayer obras de rehabilitación de espacios aledaños al recinto de Santa Úrsula, que será reinaugurado el sábado con el partido México-

Portugal, comerciantes del centro de la capital ya venden recipientes para servir palomitas con la forma del estadio. Foto Jorge A. Pablo García ERENDIRA PALMA / DEPORTES



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 26 DE MARZO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,776 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



OSWALDO FIGUEROA / ESTO

El Nuevo Azteca es espectacular

La esencia se mantiene, pero el giro a la modernidad es evidente. El ahora Estadio Banorte cobró vida. A dos días de su reinauguración, **ESTO** presenta en exclusiva el interior del inmueble: Cancha y butacas nuevas, sonido de primer nivel, wifi en las gradas, dos pantallas led que dan vuelta al estadio y un restaurante bar VIP son algunos de los cambios en el histórico Azteca. Las obras siguen a tope, pero el estadio ya luce espectacular. **ESTO**

RAUL SOLÍS / DIARIO DE XALAPA



TAMAULIPAS, PREVENIDO Marea negra se acerca a 50 kilómetros

TAMPICO. "El derrame nos llegará", advirtió el presidente del Consejo Empresarial de Ciudad Madero, Tamaulipas, Felipe Olvera Ramírez, sobre el vertido de hidrocarburo que afecta las costas de Veracruz y Tabasco desde el pasado 1 de marzo, y que ya está a 50 kilómetros de las playas tamaulipecas. A días del inicio del periodo vacacional, la Secretaría de Marina (Semar) activó el Plan Marina en Playa Miramar, pero rechazó, por ahora, afectaciones a la zona por la denominada marea negra. **Pág. 6**

ES UNA MEDIDA LEGÍTIMA, DICE EBRARD

Defiende México los aranceles para China

RUBÉN ROMERO

Luego de una investigación, Pekín asegura que tiene derecho a tomar represalias

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, defendió los aranceles que México impuso a productos provenientes de China y otros países con los que no tiene tratado comercial, pues con ello busca corregir prácticas de competencia desleal que afectan a la industria nacional.

China señaló ayer que las medidas arancelarias constituyen barreras al comercio y a la inversión, y que tenía derecho a adoptar contramedidas.

Las subidas de los aranceles de importación afectan a más de 30 mil millones de dólares en exportaciones chinas a México y

podrían provocar pérdidas estimadas de unos nueve mil 400 millones de dólares para los sectores mecánico y eléctrico de China, dijo el Ministerio de Comercio chino en la conclusión de una investigación que inició en septiembre pasado.

"Llegamos a la conclusión de que no están pagando los mismos impuestos o tienen un subsidio de garantía muy grande (...) Entonces, pusimos aranceles porque consideramos que se es-

tá buscando ampliar el mercado con ayuda de su gobierno", dijo Marcelo Ebrard tras el evento de la Cainta en Nuevo León.

El funcionario detalló que la medida no está dirigida a un país en particular, sino que busca atender prácticas comerciales desleales como precios artificialmente bajos o esquemas de subsidios que alteran el mercado. "No tenemos nada contra China ni contra ningún otro país", afirmó. **Pág. 12**

DIFICULTADES EN EL SENADO

PT complica ruta del plan B electoral

El Partido del Trabajo (PT) tomó distancia de Morena al anunciar que acompañaría, en lo general, la iniciativa presidencial, pero no la revocación de mandato en 2027. **Pág. 5**

RESUELVE JURADO DE LOS ÁNGELES

Meta y YouTube provocan adicción

LOS ÁNGELES. Un jurado las declaró responsables de haber perjudicado a una joven mediante el diseño adictivo de sus redes sociales y les ordenó pagar indemnizaciones. **Pág. 23**



Juan Velódiz **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 7**
Violeta Hsu **Pág. 20**



#PLENO DEL SENADO

APRUEBAN PLAN B ELECTORAL SIN REVOCACIÓN DE MANDATO P4

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3203 / JUEVES 26 DE MARZO DE 2026

\$10

EL HERALDO

DE MÉXICO



#CUMBREGLOBAL
RECIBEN MELANIA
Y ROBOT A LÍDERES

P33

FOTO: A3

#REPORTA
CANCELLER



DETIENE
ICE A 400
MEXICANOS
AL DÍA

P6

#RESPONDE
A TRUMP

IRÁN PONE SUS
CONDICIONES
AL PLAN DE PAZ

P32

#PRESIDENTASHEINBAUM

'HAY CERTIDUMBRE PARA MÉXICO EN EL T-MEC'

EN LA ASAMBLEA 82 DE LA CAINTRA, EN NUEVO LEÓN, LA TITULAR DEL
EJECUTIVO ASEGURÓ QUE LA REVISIÓN DEL TRATADO AVANZA BIEN; Y RESALTÓ
QUE YA PREPARAN UN PROGRAMA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE

POR JUAN TENIENTE / P25

#VARIAS
DEPENDENCIAS



DESPLIEGAN
2 MIL 400
ELEMENTOS
PARA
ATENDER
DERRAME

P23



Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

ESTOS PREMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APOSTA.

*HAY QUE JUGAR EN CALIENTE PARA GANAR LOS PREMIOS. *HAY QUE JUGAR EN CALIENTE PARA GANAR LOS PREMIOS. *HAY QUE JUGAR EN CALIENTE PARA GANAR LOS PREMIOS.

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750
MÉXICO GANA POR 2 O MÁS GOLES	+1600
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+265

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

¡GANA LA APP EN

¡GANA LA APP EN

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10.640 \$10.00 // JUEVES 26 MARZO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Último Adiós a Don Jorge Kahwagi Gastine

Entre charlas fraternas y memorias cálidas, familiares, amigos y colegas despidieron al gran hombre que dejó huella en la vida de innumerables personas. **PAG. 12**

FORTALECEN LOS CONSULADOS DE MÉXICO EN EU

Registra SRE ayuda a más de 2 mil mexicanos



■ En 3 meses, Relaciones Exteriores ha invertido 31 millones de pesos en apoyos

Respaldo. La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que se fortalecen los 53 Consulados en Estados Unidos, ya que es prioridad la atención a las y los mexicanos que viven en el país vecino. Dijo que en casi tres meses se han invertido 31 millones que han permitido atender a 2 mil 334 connacionales. Los recursos provienen del sorteo "México con M de Migrante", que realizó la Lotería Nacional. **PAG. 5**

NACIONAL

PAG. 6

Plan B, aprobado en lo general, pero no pasa en lo particular



↑ **Petistas**

Los senadores del PT hicieron ver, desde las 6 de la tarde, que no apoyarían la reforma

Al cierre de esta edición, la reforma electoral en su versión Plan B no logró el apoyo de los aliados del morenismo. Por más intentos, faltaron cuatro votos al menos para lograr el objetivo.

NACIONAL

PAG. 5

13 mexicanos han perdido la vida en operativos de ICE

■ Autoridades mantienen abiertas las investigaciones

Suman Marinos de EU tres ingresos a México para capacitar a militares

→ **36 días**

En este lapso darán capacitación sobre manejo de una situación de crisis

Seguridad. Con la abstención de Movimiento Ciudadano, el Senado autorizó el ingreso a territorio nacional de una delegación de 35 elementos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos a fin de que capaciten a elementos mexicanos de cara a la seguridad que se desplegará en el Mundial. **NACIONAL / PAG. 6**

MUNDO

PAG. 21

¡Fallo histórico! Condenan por primera vez a Meta y YouTube por generar adicción

LA ESQUINA

La decisión de multar a Meta por generar adicción debe llamarnos la atención; hay mucho terreno que recorrer en torno a redes sociales que se guían sólo por normas de un capitalismo salvaje que deja de lado cualquier voluntad de contribuir a una mejor sociedad

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Marielena Hoyo
Animalidades- P3

Saúl Arellano
La colonización algorítmica del mundo de la vida-P4



MAJESTUOSA. Como parte del Festival Internacional de las Luces, la luna se posa en pleno Paseo de la Reforma para sorpresa de los visitantes, que no pierden la oportunidad de tomarse fotos frente a ella.

JUEVES 26 DE MARZO DE 2026
AÑO XV N° 3645 | CDMX

www.24-horas.mx

diario24horas

PLAZAR GRATUITO

@diario24horas



MORENA ACORDÓ CON PT ELIMINAR QUE CONSULTA SE ADELANTE A 2027

Plan B avanza, pero le quitan revocación

Ni las negociaciones entre los coordinadores parlamentarios ni los llamados desde Palacio Nacional lograron que el Partido del Trabajo acompañara la propuesta de la Presidenta sobre el referéndum de su mandato. Con 87 votos a favor y 41 en contra, la Cámara alta aprobó la reforma en lo general, para después, en lo particular, eliminar el tema de la revocación, tal como lo anunció el petista Alberto Anaya. Se prevé que hoy el dictamen llegue a San Lázaro para continuar su trámite legislativo **MÉXICO P. 3**

MUSEOS DE CDMX ANOTAN GOL

Recintos como el Jumex, Franz Mayer, Memoria y Tolerancia y el Centro Cultural Universitario Tlatelolco albergarán exposiciones en torno al fútbol **MÚDIA P. 19**

CAMINO AL MUNDIAL

COMIENZA REPECHAJE PARA DEFINIR A LOS ÚLTIMOS INVITADOS AL MUNDIAL

REPORTAN 94 FEMINICIDIOS EN PRIMER BIMESTRE DE 2026 **ESTADOS P. 11**

Aranceles buscan piso parejo, responde Ebrard a China

Luego de que la nación oriental informó que se reserva el derecho de emitir represalias contra nuestro país ante el impacto económico que le generarán algunos gravámenes, y que consideraron son barreras al comercio y a la inversión, el titular de Economía sostuvo que se pretende establecer las mismas condiciones para todas las empresas **NEGOCIOS P. 15**

SHEINBAUM RESALTA AVANCE EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

La mandataria destacó que a nivel nacional ya se tienen edificadas casi 400 mil casas, lo que representa el 22% de la meta **MÉXICO P. 5**

El rival de la selección nacional en el Grupo A saldrá de la llave D, de UEFA, donde figuran Dinamarca, República Checa, Irlanda y Macedonia del Norte

DXT P. 22

YOUTUBE Y META PIERDEN JUICIO POR ADICCIÓN A REDES **MUNDO P. 19**

ATIENDEN DERRAME DE CRUDO EN EL GOLFO **P. 6**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
26 DE MAR - 19:00

+240 **+235** **+112**

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+1600
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+265

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Google Play **App Store**



IRÁN RECHAZA PLAN DE EU PARA FRENAR GUERRA

CONSIDERA que propuesta es "excesiva"; fija sus propias condiciones; advierte la Casa Blanca más ataques si fallan negociaciones. **págs. 22 y 23**



REFUERZAN PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON NUEVAS FISCALÍAS EN GUERRERO

INAUGURA gobernadora instancias especializadas contra secuestro, extorsión, desaparición forzada... van por atención cercana. **pág. 7**

EVELYN Salgado y Zipacná Torres, ayer.



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 26 DE MARZO DE 2020 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 6222

PRECIO \$10.00

FORTALECEN CONSULADOS EN EU; HAY MÁS DE 13 MIL PAISANOS ARRESTADOS

DESTACA la Presidenta inversión de 31.7 mdp para asistir a 2,334 connacionales; realizan 30 visitas diarias a centros de detención.

ENERA Trump, ICE ha capturado a 177,122 mexicanos; bajo su custodia, 13 muertos; SRE apoya en repatriación a 152 mil. **pág. 10**

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en la asamblea de Cantra en NL.



APRUEBAN REFORMA A PENSIONES DORADAS; LAS TOPAN EN \$70 MIL

EN MEDIO de protestas de jubilados, diputados votan 363 a favor, 64 en contra y 25 abstenciones. **pág. 8**

ALERTA oposición riesgos de retroactividad; lanzan duras críticas contra Zaldívar; va a Congresos locales.

TENEMOS que ser congruentes, más aún cuando existen pensiones millonarias, grotescas, que no se eliminan, como las de Arturo Zaldívar, que aun cuando está en servicio activo cobra su pensión ostentosa como ministro en retiro"

NADIA NAVARRO
Diputada del PRI

Crimen en prepa activa debate penal; el fusil usado, sin registro legal

PLANTEAN partidos endurecer sanciones; fiscal de Michoacán rechaza que arma pertenezca a padrastro de adolescente; Sheinbaum anticipa extensión de programa de salud mental a bachillerato. **págs. 12 y 13**

CONSULTA SE QUEDA EN 2028

Avalan aliados en el Senado Plan B... pero PT frena revocación de mandato en 2027

TANIA GÓMEZ, YULIA BONILLA Y CLAUDIA ARELLANO

Ebrard: arancel a China, derecho de México; ésta se reserva revire

pág. 11

En 4T votan juntos iniciativa presidencial de reforma electoral en lo general; líder petista anuncia en tribuna que no acompañan dictamen en cambio al artículo 35 constitucional



A UNAS HORAS de la votación, los senadores Miguel Ángel Yunes y Yevdickol Polivinsky piden licencia.

Retiran texto de la polémica; antes, la titular del Ejecutivo señaló que se podía dejar de lado ese tema y votar sólo una parte: "Lo que más nos importa es reducir privilegios" **págs. 3 y 4**



HOY ESCRIBEN

- Plan B. El juego de vengidas **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- Filosofía griega para voloes mexicanos **pág. 4**
BERNARDO BOLAÑOS
- Iniciativas presidenciales y las dinámicas del Congreso **pág. 8**
PEDRO SÁNCHEZ

caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
28 DE MAR - 19:00

- EMPATE -

+240 +235 +112

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+1600
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+265

Recibe de regalo* \$1,000 en efectivo

Recibe de regalo* \$1,000 en efectivo

Recibe de regalo* \$1,000 en efectivo

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1934 / Año 07/ Jueves 26 de marzo de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CONFIRMAN 13 MUERTES YA DE MEXICANOS A MANOS DE ICE

ELIA CRUZ CALLEJA

SON YA 13 DECEOS de paisanos bajo custodia de esa agencia y en operativos, confirma la SRE.

CALIFORNIA (4), GEORGIA (3), ARIZONA (2), TEXAS (1), Florida (1), Missouri (1) y Illinois (1), los casos

"COMPLICACIONES MÉDICAS, SUICIDIO Y TIROTEOS", entre las supuestas causas de muertes. P. 4

13,000

el número aproximado de mexicanos que permanecen detenidos por el ICE: SRE



APRUEBA SENADO 'PLAN B'; MORENA CEDE ANTE PT: NO HABRÁ CAMBIOS EN LA REVOCACIÓN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

"ACUERDO PARA LA GOBERNABILIDAD". Ayer, cerca de la medianoche, los legisladores de Morena, Verde y PT lograron la mayoría calificada necesaria para aprobar la reforma constitucional en materia electoral, conocida como 'Plan B' e impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, pero dejando fuera, por oposición petista, el tema de la revocación de mandato. En la Imagen, senadores de Morena, rodean a Alberto Anaya, dirigente nacional y coordinador en el Senado de la bancada del PT, tras anunciar que el PT no apoyaría la inclusión de la presidenta en las boletas de las elecciones de 2027. Pág. 3

► DIPUTADOS PONEN FIN A LAS PENSIONES MILLONARIAS P. 5

RECHAZA IRÁN PLAN DE TRUMP Y PONE 5 CONDICIONES



APOYO a Mojtaba Jamereli. AFP

Irán no solo rechazó el 'Plan de Paz' de Estados Unidos para acabar con la guerra recrudecida desde el pasado 28 de febrero, con los ataques estadounidenses en conjunto con fuerzas de Israel en contra de instalaciones y autoridades iraníes, sino que ahora también esgrimió sus propias peticiones; entre las que están: cese total de la agresión y de los asesinatos por parte del enemigo y el pago de daños y reparaciones de guerra. Trump amenaza con "desatar el infierno". Pág. 13

► APROBACIÓN DE TRUMP CAE AÚN MÁS: ENCUESTA

VA PROGRAMA DE SALUD MENTAL, TRAS ASESINATO DE 2 MAESTRAS P. 6

HALLAN A YOUTUBE Y META CULPABLES DE ADICCIÓN DE MENORES A REDES

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

En la opacidad, proyecto del Trolebús 'mundialista'



MUNDO / WEB

Condenan a YouTube y Meta en EU por adicción a redes sociales



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



DIARIO DE MÉXICO

JUEVES

26 DE MARZO DE 2026

AÑO 77

NÚM. 19558

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



0 742 832 512 824

MI NACIÓN / 4

Alistan plan de salud mental tras tragedia en Michoacán



Destinan 35 mdp para mitigar daños por derrame en el Golfo

• Crea el Gobierno de México un Grupo Interdisciplinario integrado por Semar, Semarnat, ASEA, Pemex y Profepa para investigar las causas del desastre ecológico y deslindar las responsabilidades legales.

• Según reportes oficiales dados a conocer ayer, las brigadas interinstitucionales han logrado recolectar 128 toneladas de residuos impregnados de crudo en las costas de Veracruz y Tabasco. **MI NACIÓN / 3**



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3441 JUEVES 26 DE MARZO
reporteindigo.com

Jet Van Car Rental S.A. de C.V.,
arrendadora con un pasado
de inhabilitación y señalamientos
de la Auditoría Superior de la
Federación por incumplimientos,
ha ganado en lo que va del año
más de 2 mil millones de pesos
con decenas de entidades
gubernamentales

12

**CAÍDA Y RESURRECCIÓN
MILLONARIA**

NACIONAL



Atienden presencia de hidrocarburos en costas de Veracruz y Tabasco

La Semar mantiene un despliegue coordinado de personal del Grupo Interinstitucional y capacidades operativas en puntos estratégicos del Golfo de México

10

NACIONAL



República de casinos

Los casinos han alcanzado en México una cobertura nacional, pues únicamente dos entidades federativas no cuentan con permisos vigentes para la operación de estos negocios

14

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



Scotiabank.

AutoMatch es un programa de Scotiabank México S.A., en el que hay una alianza estratégica entre Scotiabank S.A. y Automotriz Mexican Services, S.A. de C.V. (AMS), en la que la compañía Scotiabank México y AMS son partes independientes. Los datos de AutoMatch por Tequisquiapan se verifican con la autoridad correspondiente que el (los) al (los) particular (es) Scotiabank, con lo que, Scotiabank no es responsable de la información que se muestra en relación con los servicios que a los particulares se les ofrecen. Los datos de AutoMatch se verifican con la autoridad correspondiente que el (los) al (los) particular (es) Scotiabank México y AMS son partes independientes. Para más información sobre AutoMatch, consulte con el equipo de soporte al cliente de Scotiabank México o visite el sitio web de AutoMatch. Consultar antes de tomar cualquier decisión de inversión en los valores de AutoMatch.

Europa abre hoy la jornada de repechaje mundialista

Los primeros juegos tienen lugar en el área UEFA, para esta tarde continuar a las 16:00 horas en Monterrey y Guadalajara. / **Pág. 15**



México reporta 13 muertes de connacionales bajo el ICE

Mundo. El gobierno confirmó la muerte de 13 mexicanos bajo custodia o en operativos migratorios en Estados Unidos, casos que calificó como "inaceptables" y por los que ya impulsa acciones legales para exigir justicia. / Pág. 05



CDMX. Gobierno capitalino, que abrió el Cetrám Huipulco, ha invertido 200 mdp en proyectos para mejorar movilidad, seguridad e infraestructura en la zona. / [continúa](#)

Irán rechaza el plan de paz de Trump Pág. 06



Hermanas de Cenicienta tendrán cinta

Drizella y Anastasia protagonizarán una nueva película de Disney en live action. / **Pág. 12**



callente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
20 DE MAR - 19:00

- EMPATE -

+240	+235	+112
------	------	------




MARGEN DE VICTORIA	
MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+1600
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+265

ESTOS NÚMROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
Available on the App Store





INICIATIVA AVANZA A CÁMARA DE DIPUTADOS

Sí a todo... menos a la revocación de mandato, le 'canta' PT a Morena

Con 87 votos a favor y 41 en contra, el Senado avala la iniciativa de Claudia Sheinbaum. El punto más relevante de la jornada se definió desde el inicio de la discusión, cuando el Partido del Trabajo decidió no acompañar el cambio a la revocación de mandato, medida que pondría a la mandataria en la boleta en 2027. Pese a ello, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que no es una reforma "descafeinada" ni un fracaso y que la coalición sigue. **Págs. 16-17**



CUARTOSCURO.COM

www.ovaciones.com

ova ciones

JUEVES 26
DE MARZO DE 2026
NÚMERO 22355 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

Twitter: @ovaciones Facebook: f/ovacionesmx

» Página 10



INICIA REPECHAJE MUNDIALISTA;
ITALIA, AL LÍMITE

¡CERO MARGEN DE ERROR!

Dieciséis equipos compiten por las últimas cuatro plazas europeas para el Mundial 2026, mientras en México tiene lugar la eliminatoria intercontinental

NACIONALE ITALIANA DI CALCIO

Mundial 2026

FALTAN 77 DÍAS



ILUSIONA A SU AFICIÓN

Tienen los Yankees un arranque prometedor

El equipo neoyorkino aplasta a Giants en el Día Inaugural de la temporada 2026 de las Grandes Ligas. **Págs. 12-13**



LIGA MX FEMENIL

Las Águilas ganan y vuelan al subliderato

América vence a Tigres y alcanza en puntos a Rayadas, que mantienen la cima por diferencia de goles. **Pág. 8**

THE ECONOMIST

Problemas de México, internos y autoinfligidos

"Desde que asumió el poder en 2018, Morena, el partido gobernante, ha impulsado reformas constitucionales que socavan activamente la economía". **Pág. 18**



CUARTOSCURO.COM

FALLO HISTÓRICO

Por adictivas, sancionan a redes sociales

Jurado de Los Ángeles determina que Meta y YouTube sabían o deberían haber sabido que sus servicios representan un peligro para menores. **Pág. 26**



CUARTOSCURO.COM

Escriben

Juan Ortiz Pág. 22
Tirón Wobers Pág. 22

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ASISTENCIA CONSULAR/DERECHO A NOTIFICACIÓN

[Reconoce la Corte derecho de víctimas extranjeras a contar con asistencia consular \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó ayer que las declaraciones de víctimas extranjeras de secuestro sin asistencia consular podrían afectar el proceso penal contra su captor. Con seis votos contra tres, el **Pleno** estableció un criterio obligatorio que reconoce la notificación consular como un derecho humano que forma parte del debido proceso y protege tanto a imputados como a víctimas. Sin embargo, tres **ministras** que votaron en contra advirtieron que esta decisión podría abrir la puerta a la impunidad. El caso deriva de dos **amparos directos** promovidos por personas condenadas a 54 años por delincuencia organizada y secuestro de migrantes en 2010, en Matamoros, Tamaulipas, quienes impugnaron la obtención y valoración de declaraciones de víctimas extranjeras sin asistencia consular; según el expediente, éstas -mexicanas, hondureñas y guatemaltecas- fueron engañadas con la promesa de llevarlas a Estados Unidos y luego privadas de la libertad. Por mayoría calificada, la **Corte** aprobó el proyecto del **ministro Giovanni Figueroa Mejía** mediante el cual revocó las **sentencias** del **Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito** que negaron el **amparo** a los imputados y le ordenó emitir nuevas resoluciones conforme a los parámetros fijados. ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#)) ([Web: Excelsior -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES/IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN

[Leyes electorales podrán ser impugnadas con amparos: SCJN \(La Jornada\)](#)

La **SCJN** abrió ayer la posibilidad de que las leyes electorales sean impugnadas por la vía del **amparo**, cuando se alegue que su contenido produce violaciones a la igualdad sustantiva y no discriminación. Al resolver la **Contradicción de Criterios 108/2025** por seis votos contra tres, el **Pleno** dictó una jurisprudencia que señala que no se puede desechar de plano una **demanda de amparo** sólo porque la norma impugnada esté contenida en una ley electoral o provenga de una autoridad electoral. En contra, la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** sostuvo que la vía correcta para cuestionar las leyes en la materia, aunque se alegue violación a derechos distintos a los político electorales, es la **acción de inconstitucionalidad** o los medios electorales, no el **amparo**. “Implicaría abrir una vía de control constitucional paralela a la acción de inconstitucionalidad y al sistema de medios de impugnación que establece nuestra Constitución y las leyes electorales”, advirtió. La **contradicción** surgió por **amparos** promovidos por personas de la comunidad LGBTQ+ contra normas de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* sobre paridad de género. Los **Tribunales** chocaron al definir si, desde el auto inicial, puede desecharse la demanda por tratarse de materia electoral o si ese análisis debe hacerse en una etapa posterior. ([Reforma](#))

DIFUSIÓN CULTURAL/BENITO JUÁREZ

[Destacado en la Web/Atestigua Margarita González Saravia contrato para exhibir obra de Benito Juárez en la SCJN \(24Morelos -sitio-\)](#)

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, atestiguó la suscripción de un contrato de comodato para la exhibición de una obra de Benito Juárez en la **SCJN**, como parte de una acción de difusión cultural en el **Máximo Tribunal** del país. La pintura, realizada por el artista morelense Jorge Cázares Campos y perteneciente al Tribunal Superior de Justicia de Morelos, será exhibida del 25 de marzo de 2026 al 30 de septiembre de 2031. Durante el acto, la mandataria destacó que este acuerdo va más allá de lo administrativo, al representar la vigencia de los principios impulsados por Juárez, como la supremacía de la ley, la **División de Poderes** y la consolidación de la República. Por su parte, el **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, resaltó el valor simbólico del momento, al señalar que la figura de Juárez fortalece los vínculos históricos entre las instituciones del país.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/DERECHO A LA VIVIENDA/JUICIO DE COPROPIEDAD

[SCJN prioriza vivienda de menores \(24 Horas\)](#)

La **SCJN** determinó que en las disputas por inmuebles no pueden poner en riesgo los derechos de niñas, niños y mujeres. Durante la sesión de este miércoles, se analizó el caso de una madre de dos adolescentes que impugnó una sentencia que ordenaba disolver la copropiedad de dos inmuebles con su expareja: uno donde viven sus hijos y otro donde trabaja. La **Suprema Corte** advirtió que, aunque el juicio era de copropiedad, si afecta directamente los derechos de niñas, niños o adolescentes, se deben analizar todos los factores, como el riesgo de dejarlos sin vivienda, la garantía del derecho a los alimentos y la posible violencia económica y de género. Por ello, se ordenó reponer el procedimiento y tomar en consideración las condiciones de los adolescentes para garantizar el derecho de alimento y vivienda. ([Web: El Sol de México -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

MOVILIDAD URBANA

[Destacado en la Web/Suprema Corte beneficiará a miles de automovilistas, evita las multas de tránsito \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

Las multas de tránsito se han convertido en un dolor de cabeza para miles de mexicanos, por ello la **SCJN** está dando buenas noticias para todos los automovilistas, ya que emitió una resolución que impactará directamente en el bolsillo y los derechos de miles de conductores. Esta decisión no sólo busca poner orden en la aplicación de sanciones, sino que brinda herramientas claras para que los ciudadanos puedan defenderse ante cobros indebidos en las infracciones.

Suprema Corte protege a automovilistas de multas abusivas

La resolución, derivada de la **Contradicción de Criterios 170/2025**, se centra en brindar certeza sobre los plazos y mecanismos para promover el **amparo indirecto** contra multas de tránsito. Anteriormente, los automovilistas se enfrentaban a una “zona gris” legal donde los tiempos para impugnar una infracción variaban según la interpretación de cada tribunal local.

SISTEMA DE PENSIONES

[Destacado en la Web/Senado aprueba que hermanos con dependencia económica accedan al ISSSTE como derechohabientes \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

La Comisión de Seguridad Social del Senado, encabezada por Alfonso Cepeda Salas, aprobó un dictamen que modifica la *Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* para ampliar el reconocimiento de familiares derechohabientes. A partir de esta reforma, las hermanas y hermanos de trabajadores o pensionados del ISSSTE podrán ser incorporados como beneficiarios si demuestran dependencia económica y no cuentan con un de seguridad social propia... La modificación surge de una decisión de la **Suprema Corte**, que apoyó a una trabajadora que cuida a su hermano con discapacidad para que pudiera registrarlo como familiar con derecho a servicios. Al morir sus padres, ella se hizo cargo de él y lo mantuvo económicamente, pero la ley no reconocía ese vínculo. Este caso abrió la discusión sobre una exclusión que, para muchas familias mexicanas, limita el acceso a la salud y a la protección social.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación\)](#)

SENTENCIA dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 105/2025**.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL LIDERAZGO JURÍDICO 2026

[Reconocen liderazgo jurídico \(Excélsior\)](#)

La revista Líderes Mexicanos entregó el Reconocimiento al Liderazgo Jurídico 2026 en un magno evento en el que se dieron cita abogados y juristas del país, entre ellos el **presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**. La cena

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de gala reunió a los principales referentes del sector legal en una noche de intercambio y acercamiento promovida por Raúl Ferráez, fundador y presidente de Líderes Mexicanos... En su discurso, el **presidente de la SCJN** reconoció el trabajo de los profesionales del Derecho y llamó a que la defensa legal se amplíe en beneficio de más sectores de la población. “Hoy este reto lo asume el **Pleno de la Corte** y estoy seguro que va a tener en los abogados, en la creatividad, en la lealtad procesal, en la lealtad jurídica y en la convicción del Derecho y la justicia unos aliados importantes”, subrayó. “Yo los convoco a eso. Necesitamos construir un México para todos, de todos, el diálogo en comunión y con la mirada puesta en el bienestar para todos y todas”. Entre los asistentes al evento estuvieron también el **ministro de la SCJN, Giovanni Azael Figueroa Mejía**; Guillermo Degollado, managing director de Infiniti para México, Latinoamérica e Israel; Moisés Salame, vicepresidente de Grupo Bosque Real, y César González, partner en Deloitte México, entre otros.

IGUALDAD SUSTANTIVA/ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA MUJERES/LEY CONTRA EL FEMINICIDIO

[Instalan sistemas contra violencia a mujeres \(Milenio Diario\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum instaló en Palacio Nacional los sistemas nacionales de igualdad sustantiva para la erradicación de las violencias contra las mujeres. En el encuentro en Palacio Nacional estuvo el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar**, quien arribó caminando minutos antes de las 18 horas por la calle de Corregidora, ubicada a unos metros de su oficina. También participaron la fiscal general de la República, Ernestina Godoy; las secretarías de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de las Mujeres, Citlalli Hernández, y otros integrantes del gabinete legal y ampliado. La cita en el recinto presidencial reunió de manera virtual a gobernadores, fiscales estatales y funcionarios locales. ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Excélsior -sitio-](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

DERECHOS DE LA MUJER A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA/REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL FEMENINA

[Ocupan mujeres 4% en dirección empresarial \(El Heraldo de México\)](#)

En la actualidad sólo 4 por ciento de las grandes empresas del Edomex son encabezadas por una mujer; sin embargo, considerando su participación en los Consejos de Administración o puestos directivos, esta cifra aumenta 30 por ciento, aseguró Emilia Reyes Agüero, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de Mujeres. Entrevistada por la conmemoración del 8 de marzo realizada por la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Edomex, señaló que aún falta mucho por avanzar en la participación de la mujer en el sector económico y productivo en todo el país... En tanto, Cristina Solano Díaz, directora de Igualdad Sustantiva y No Discriminación en la **SCJN** aseguró que siete de cada 10 mujeres mexicanas han enfrentado alguna situación de violencia. Dijo que es muy importante en el sector impulsar a todas las mujeres.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES Y TERRITORIO/MUJERES DEFENSORAS

[Delinean plan de atención a mujeres indígenas defensoras de la tierra \(El Heraldo de México\)](#)

En abril próximo se dará a conocer el documento de los estándares internacionales en materia de mujeres indígenas que cuidan y defienden la naturaleza, elaborado por la **SCJN** y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. Estos estándares serán un referente para los abogados que den acompañamiento a estas mujeres, señaló **José Hernández, secretario general de la presidencia de la Corte**. “Serán muy útiles estos estándares porque los tendremos sistematizados de manera ordenada, tanto los que vienen del ámbito universal, del ámbito regional y del ámbito interno que están plasmados en algunas **sentencias**”, dijo **Hernández** al inaugurar el Conversatorio: Estándares sobre personas defensoras del medio ambiente y el territorio.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS JUDICIALES SUSCEPTIBLES DE DESTRUCCIÓN

[Otorga la Corte 60 días para reclamar 14,273 expedientes susceptibles de destrucción \(La Jornada\)](#)

La **SCJN** informó ayer que tiene 14 mil 273 expedientes de **juicios de amparo** -de 1995 a 2011- susceptibles de destrucción, por lo que llamó a las partes a reclamarlos en un plazo de 60 días. La baja documental aplicará sólo a archivos sin valor histórico, jurídico o social, previa evaluación, y excluye los relacionados con derechos humanos, seguridad nacional o criterios obligatorios. De acuerdo con el aviso 1-2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el **Máximo Tribunal** difundirá por 30 días naturales en su portal la relación de expedientes y documentos judiciales susceptibles de destrucción. En ese plazo, las personas que acrediten interés jurídico podrán iniciar el trámite para recuperar documentos originales que obren en dichos expedientes. Los que no se soliciten en ese periodo serán destruidos conforme a lo previsto en el Acuerdo General 8/2019 del **Pleno**, que regula la organización y conservación de archivos judiciales.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/SOLICITUD DE AUDIENCIA PÚBLICA

[Piden a SCJN audiencia por prisión \(El Sol de México\)](#)

Organizaciones civiles, colectivos y personas directamente afectadas por la prisión preventiva oficiosa y el arraigo entregaron a la **SCJN** una solicitud para que el **Pleno** realice una audiencia pública antes de resolver estas figuras jurídicas que han sido utilizadas, dijeron, para violar derechos humanos. En medio de la revisión que la **SCJN** realiza sobre el cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condenaron a México por el uso de la prisión preventiva y del arraigo, la petición fue respaldada por 600 firmas ciudadanas que buscan sostener un diálogo público sobre las consecuencias que han tenido ambos recursos. La petición fue presentada por Israel Vallarta y familiares de personas procesadas bajo ese esquema. ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario -fotografía-](#)) ([La Prensa](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#))

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL/SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

[Información del Congreso. Avalan en lo general tope a 'pensiones doradas' \(Reporte Índigo\)](#)

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 458 a favor las reformas al artículo 127 constitucional para poner fin a las llamadas "pensiones doradas" de exservidores públicos, en medio de un ríspido debate de los legisladores de oposición contra los del oficialismo que se lanzaron una serie de acusaciones... Aunque los grupos parlamentarios del PAN, del PRI y MC acusaron la aplicación retroactiva de la reforma y la violación a los derechos adquiridos; además, criticaron que haya excepciones para exministros de la **Corte** como Arturo Zaldívar quienes no se verán afectados en las pensiones millonarias que reciben. ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([Ovaciones](#))

[Prevén 'bomba legal' por megapensiones \(Reforma\)](#)

Pese a que la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la reforma al artículo 127 de la Constitución, que pone límite a las pensiones y jubilaciones excesivas de servidores públicos de confianza de empresas del Estado, legisladores prevén una lluvia de litigios debido a que el ajuste establece la aplicación retroactiva de las nuevas disposiciones... La diputada de Morena, Haidyd Arreola, afirmó que... de acuerdo con **jurisprudencia de la Corte**, las reformas constitucionales pueden incidir sobre situaciones jurídicas preexistentes cuando así lo determine el poder reformador, sin que eso implique una violación al principio de seguridad jurídica.

REFORMA ELECTORAL/REFORMA JUDICIAL

[Desplegado/Frente Amplio Democrático. Llamado del frente amplio democrático a la ciudadanía y organizaciones sociales \(El Universal\)](#)

La presidenta no piensa en las próximas generaciones, únicamente se ocupa de las próximas elecciones. Con una visión cortoplacista, tanto el Plan A (desechado en la Cámara de Diputados) como el Plan B (presentado en el Senado) son una clara demostración del único interés reiterativo de la presidenta Claudia Sheinbaum: asegurar

Suprema Corte de Justicia de la Nación

a Morena el triunfo en las elecciones del 2027, y no a México una mejor y más sólida democracia... En sólo 18 meses la presidenta Claudia Sheinbaum ha logrado, a través de una mayoría conseguida en forma tramposa y autoritaria, reformas constitucionales para eliminar los organismos autónomos e independientes que garantizaban transparencia y legalidad en la información y decisiones del gobierno; limitó el derecho al **amparo**, poniendo los intereses del gobierno por encima de los intereses de la ciudadanía, y controló al **Poder Judicial**, poniendo a la **Suprema Corte** bajo la autoridad del Ejecutivo.

Responsable de la publicación: Maestro Gustavo Rodríguez González

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Sacapuntas Metropolitano (*El Heraldo de México*) "[Ministra recibe presea](#)"

Este martes, el Poder Judicial del Estado de México distinguió a la **ministra Yasmín Esquivel Mossa** con la Presea al Mérito en Derecho Constitucional, en una ceremonia que encabezó la gobernadora Delfina Gómez, durante la conmemoración del 201 Aniversario del PJEM, que preside el magistrado Héctor Macedo García.

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) "[La Divisa del Poder](#)"

... La **Corte** del Bienestar echó al bote de la basura la jurisprudencia mantenida intacta que impedía al **Máximo Tribunal** del país conocer **amparos** en materia electoral. Seis **magistrados (sic)** de los nueve actuales, aprobaron que la **Corte** conozca **amparos** en materia electoral cuando se argumente "discriminación" a ciertos grupos. Con esta decisión, se rompe el mandato de que todos los temas electorales fueran gestionados y conocidos por el **TEPJF**, que ahora podrá lavarse las manos. Lo interesante de la discusión es que las **ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres** se opusieron a la aprobación del proyecto, pero no pudieron contra la carga...

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) "[Otra de la ministra del pueblo](#)"

Ayer la **SCJN** vivió otro de esos momentos bochornosos, por no decir de pena ajena, de esos a los que, desafortunadamente, nos está acostumbrando la **ministra Lenia Batres**. Resulta que otra vez la autodenominada 'ministra del pueblo' se distrajo y, cuando se resolvía un asunto de la ponencia del **ministro Aristides Guerrero**, pidió la palabra y comenzó a exponer lo que decía era su disenso. La **ministra** iba tendida en su exposición, como siempre, leyendo lo que le escriben sus colaboradores, hasta que el **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, la corrigió y le dijo que el asunto del que hablaba había quedado en lista y el que se estaba discutiendo era otro. A **Batres** no le quedó más que soltar la risita nerviosa y corregir.

Opinión/Ernesto Sánchez (*El Heraldo de México*) "[La dignidad no se discute](#)"

La dignidad humana no admite matices ni excepciones. Es un principio absoluto, reconocido en la Constitución mexicana y en los tratados internacionales. Por ello, resulta profundamente preocupante que desde la **SCJN** se haya insinuado que una persona nacida mediante fertilización in vitro podría no formar parte de una familia. No es un desliz menor. Es una afirmación que contradice de manera directa el sistema de derechos humanos que México ha construido durante décadas. El artículo 1º constitucional es claro: todas las personas gozan de los mismos derechos y está prohibida cualquier forma de discriminación, incluyendo aquella basada en las condiciones de nacimiento... Las niñas y los niños nacidos mediante estos métodos tienen plena dignidad, plenos derechos y pertenecen, sin cuestionamiento alguno, a sus familias... La **Suprema Corte** debe ser garante de la dignidad humana, no un espacio que la ponga en duda. La dignidad no se debate. Se respeta.

Opinión/Mario Carbonell (*El Financiero*) "[Ya estamos en 2027](#)"

... Del banderazo de salida que el tricolor dio el 18 de marzo, llamaron la atención dos cosas. Una, que el PRI, siguiendo la estrategia morenista, designó a sus "defensores de México", que no potenciales precandidatos (¡ay, ajá!) en todo el territorio nacional. Y sobre todo que esa estrategia será coordinada nada menos que por Rosario

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Robles Berlanga, titular de Sedesol y Sedatu en el peñanietismo, y quien estuvo presa tres años acusada de ejercicio indebido del servicio público en modalidad de omisión, en el caso de la Estafa Maestra. Robles fue liberada al sostenerse que su caso debió ser perseguido por la vía administrativa y no penal, y quedó absuelta cuando la **Corte** desechó el **recurso de revisión** promovido por la Auditoría Superior. Aun así, para algunos la sospecha de culpabilidad sigue pesando sobre la exlideresa perredista, pues su liberación se derivó de una falla procedimental, mas no quedó del todo resuelto si tuvo responsabilidad en los millonarios desvíos...

Opinión/Vanessa Medina Armienta (*Milenio Diario/Suplemento Campus*) “[Las universidades mexicanas tienen un problema con la inteligencia artificial](#)”

El 86 por ciento de los estudiantes universitarios del mundo ya usa inteligencia artificial (IA) de manera habitual en sus actividades académicas. Sólo el 20 por ciento de las universidades tiene una política formal sobre ese uso. Esos dos números juntos no describen un rezago administrativo. Describen una crisis de integridad académica que la mayoría de las instituciones mexicanas prefiere no ver de frente... Hay además una dimensión jurídica que casi ninguna institución mexicana ha incorporado a su análisis, y que no es un tecnicismo menor. En agosto de 2025, la **Suprema Corte** resolvió -en el expediente **AD 6/2025**- que la protección de obras creativas exige originalidad e invención humana. Un trabajo generado íntegramente por IA no sólo no es expresión del aprendizaje del estudiante: jurídicamente podría no pertenecer a nadie -o pertenecer al dominio público.

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “[Literal: cosecharán lo que siembran](#)”

Si la presidenta Claudia Sheinbaum pensaba que con haber ya indemnizado (“reparado el daño”) a los padres y familiares de Los 43 de Ayotzinapa calmaría sus ímpetus y reclamos, todo indica que se equivocó. Le ocurrió lo mismo a Morena con el impulso que le dio a la emisión de un mamotreto inconstitucional con cara de **sentencia de amparo del tribunal colegiado de Circuito de Reynosa, Tamaulipas**, en la que, entre otras barbaridades, ordenó la creación de una “comisión de la verdad”, que no es la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa que engendró el obradorato... Para tranquilidad del régimen, puede frenar la fabricación de un nuevo Frankenstein con el respaldo de su **Corte** del Bienestar (la del acordeón), después de que la misma y máxima instancia judicial, con los anteriores **ministros**, confirmó ya la inconstitucional **sentencia** con que se pretende darle vida al monstruo...

Opinión/Germán Martínez Cázares (*El Universal*) “[La linterna mágica populista](#)”

Morena es una bacteria en la vida social mexicana que pretende acabar con todo: finanzas públicas con apoyos personales, instituciones públicas con privatizaciones silenciosas como en salud, virtudes cívicas, censura, **jueces** independientes... López Obrador atropelló a todos los fideicomisos... Del cine y del arte nunca se ocupó Andrés Manuel. Barrió con todo. La **Suprema Corte** reparó el agravio en el **Amparo en Revisión 357/2022**, donde el recurrente fue Springall Pictures, Sociedad Anónima de Capital Variable, que ganó al gobierno la **protección de la justicia federal** (cuando había) y se mantuvo el fomento. Ahora quieren enmendar el error. Sin hacer propósito de enmienda. Quieren apoyo directo a la gente. No les alcanza el presupuesto. Y quieren derechos para todos...

Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) “[Bonilla y Marina, la disputa que lo exhibe todo](#)”

El exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en delitos de peculado, abuso de autoridad y uso ilícito de atribuciones... Desde la gubernatura comenzó a operar para quedarse cinco años. Así nació la llamada “Ley Bonilla”... La “Ley Bonilla” no sólo fue impugnada por partidos políticos, también por el INE y el propio gobierno saliente. El caso llegó a la **Suprema Corte**, que tenía la última palabra. Mientras tanto, el mensaje ya estaba dado: cuando el poder quiere, intenta cambiar las reglas.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal -sitio-) “[Sheinbaum en NL: llamado urgente a empresarios para invertir](#)”

La presidenta Claudia Sheinbaum volvió a Monterrey con el mismo mensaje que ha repetido en foros públicos y privados desde finales del año pasado. México necesita inversión privada y la necesita ya... El problema es que convencer a los inversionistas no pasa sólo por discursos. Hay factores estructurales que pesan más. La incertidumbre jurídica por la reforma judicial, el ruido político de iniciativas como el Plan B electoral, la presencia de perfiles controvertidos en la **Suprema Corte de Justicia**, como **Lenia Batres**, la presión fiscal del SAT y los cuellos de botella en infraestructura básica como agua, energía eléctrica y gas.

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) “[El fraude de la Revocación del Mandato](#)”

La revocación de mandato es un mecanismo de democracia directa reconocido en apenas 23 países y, en la mayoría, opera únicamente para interrumpir mediante el voto popular el mandato de funcionarios locales (los más cercanos e inmediatos a los asuntos cotidianos de la ciudadanía), no el de los nacionales... Sin embargo, desde la ley reglamentaria en la materia se construyó la trampa populista al establecer que la pregunta que debe someterse a votación debe decir: "¿Estás de acuerdo en que a (nombre), presidente/a de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?". La última parte de la pregunta, que convierte al ejercicio en una ratificación, se impugnó ante la **SCJN** y aunque siete **ministros** la consideraron inconstitucional, no se alcanzaron los ocho votos requeridos para revocarla...

Opinión/Alejandra Spitalier (El Financiero) “[Las garantías que no garantizaron inversión](#)”

México necesita inversión. Grupos empresariales, el Pacto por México, llámenle como quieran, han dicho que están listos para invertir y han formulado promesas para hacer crecer económicamente a nuestro país. Sin embargo, piden, y no sin razón: modificaciones a la **reforma judicial**; seguridad jurídica; corrupción disminuida; cierta infraestructura; y ajustes legales que han devenido en obstáculos importantes para el desarrollo de negocios en México. Uno de dichos cambios es la modificación de las garantías fiscales...

Opinión/Rodrigo Perezalonso (El Economista) “[La trampa de las tijeras](#)”

Nos prometieron que creceríamos al 7% anual. Luego al 5%. Hoy, apenas crecemos menos del 1%. Esta semana nos enteramos de que estamos virtualmente en recesión... El factor que convierte todo en riesgo sistémico: la revisión del T-MEC en julio. La inversión fija bruta ya se contrajo ante la incertidumbre sobre reglas de origen, y las reformas constitucionales que dismantelan organismos autónomos y politizan al **Poder Judicial** ahuyentan al capital extranjero justo cuando más se necesita...

Opinión/Salvador Kalifa (Reforma) “[Cargada y sin disparar](#)”

La política energética de López Obrador (AMLO), uno de los frentes más complicados de la revisión del T-MEC, fue una reversión de la reforma de 2013 que había abierto el sector a la inversión privada... México enfrenta reclamaciones internacionales en varios foros, incluyendo arbitrajes bajo el Capítulo 14 del T-MEC activados por empresas de EU y Canadá, así como demandas ante el CIADI del Banco Mundial presentadas por empresas estadounidenses y de terceros países... El caso más ilustrativo es el de Iberdrola: entre 2023 y 2025 la empresa liquidó progresivamente toda su posición en México sin llegar a un laudo formal... México intenta diferenciarse de esos precedentes invocando su derecho soberano a regular, pero esa defensa enfrenta cuatro obstáculos que los árbitros internacionales no pueden ignorar: los cambios fueron retroactivos sobre inversiones ya establecidas bajo reglas distintas; destruyeron expectativas legítimas creadas deliberadamente por el propio Estado mexicano en 2013; su motivación política quedó documentada en declaraciones públicas; y la **reforma judicial** de 2025 erosionó el argumento de que México ofrece **tribunales** independientes como vía alternativa de resolución...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Arturo Damm Arnal (*La Razón de México*) “[Capitalismo de compadres \(1/2\)](#)”

La presidenta Sheinbaum reconoció que la economía debe crecer más, crecimiento que se mide por la producción, que depende de las inversiones directas, que dependen de la confianza de los empresarios, que depende, de manera importante, del Estado de Derecho, mismo que en México, desde que llegó la 4T al poder, se ha venido enchuecando... Para lograr mayor crecimiento se requiere enderezar el Estado de chueco para convertirlo en Estado de Derecho, lo cual implica un giro de 180 grados, es decir, abandonar el proyecto de concentración de poder en manos del Ejecutivo federal: mayoría en el Poder Legislativo y subordinación del **Poder Judicial**, lo cual ha resultado en la politización de la elaboración de las leyes y de su aplicación...

Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “[Poder presidencial y mando político](#)”

El poder concentrado en la Presidencia de México apenas puede exagerarse. La Presidencia manda en el Poder Legislativo, con una mayoría calificada. Se ha inventado un **Poder Judicial**, y una **Suprema Corte**, con **jueces y ministros** designados o aprobados por la Presidencia. Tiene un partido de Estado, mayoritario en sus referencias electorales y subsidiado hasta la desvergüenza por el gobierno federal y por los gobiernos estatales, los cuales son, en abrumadora mayoría, correligionarios de la Presidencia. Esta Presidencia todopoderosa tiene a la oposición debilitada, al punto de que es testimonial en los asuntos claves de gobierno, y en los pequeños también...

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “[Otra de los Yunes](#)”

Ya parece mucha casualidad que el senador, hoy de la bancada de Morena, Miguel Ángel Yunes Márquez, solicite licencia en momentos, digamos, “oportunos”, como sucedió el día de ayer previo a la discusión en el Pleno del dictamen del llamado Plan B electoral. Así se dio a conocer en un documento enviado a la Mesa Directiva de la Cámara alta en donde solicita su separación temporal del cargo para retomar sus actividades el 15 de abril. Será su suplente, su padre Miguel Ángel Yunes Márquez, quien tome su lugar... Y cómo olvidar aquel día de septiembre de 2024, cuando también pidió licencia, cuando aún era panista, en medio de la discusión de la **reforma judicial**, para reincorporarse el mismo día y emitir el voto con el que Morena alcanzaría la mayoría calificada. Siempre en el lugar y momento oportunos.

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) “[Nepotismo en el Senado: papi Yunes y su hijo ausente](#)”

En contra del discurso y la reforma antinepotista de Morena y de la presidenta Sheinbaum, en el Senado de la República y en un hecho inédito, padre e hijo comparten un escaño y se lo pasan cada que conviene a sus intereses y a los de la bancada morenista, como si se tratara de ropa interior. Miguel Ángel Yunes Márquez, senador titular que llegó a ese cargo por el PAN pero que brincó a Morena para darles el voto decisivo a favor de la cuestionada **reforma judicial**, comparte la senaduría con su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien va y viene de la posición senatorial cada vez que su hijo decide ausentarse por motivos políticos o personales...

Opinión/Javier Aparicio (*Excélsior*) “[Retrocesos democráticos](#)”

De acuerdo con datos del más reciente reporte sobre la democracia del Instituto V-Dem, en 2025, 74% de la población vive en regímenes autoritarios... En el caso de México, al menos desde la pasada elección federal de 2024 -que produjo una mayoría calificada en el Congreso, aunado a la elección judicial de 2025 con la que se hizo una purga generalizada del **Poder Judicial**-, los expertos comparativistas ya no discuten tanto si existe o no un retroceso democrático, sino la gravedad o irreversibilidad del mismo.

Opinión/Manuel J. Jáuregui (*Reforma*) “[Crece y crece](#)”

...el ambiente de incertidumbre y desconfianza que han creado en México ha impactado fuerte y negativamente nuestra economía: ello en un entorno externo supuestamente favorable, pues en teoría nos beneficia el *nearshoring*. ¡Pero ni de eso hemos podido tomar ventaja, dadas las taras mentales que exhiben nuestros

Suprema Corte de Justicia de la Nación

gobernantes, obsesionados con ayudar a CUBA, ciegos y sordos a las necesidades del sector productivo, tercamente abocados a matar a nuestra tierna democracia tras haber acabado con la independencia de los Poderes, sometiendo al **Judicial** con acordeones y subyugando al Legislativo con una sobrerrepresentación ilegal avalada por un INE (Taddei) incondicional del Ejecutivo!

Opinión/Israel Gonzales Delgado (ContraRéplica) “Naufragio”

Me resulta difícil, por ahora, entender la motivación de la presidenta para haber impulsado y operado ella misma una reforma electoral como la que está naufragando en el Congreso... Siguió manejando las conferencias diarias con la retórica de molde de la 4T, pero sus decisiones, sus programas y hasta sus confrontaciones, han tenido más racionalidad y temple, que resentimiento jactancioso como el que supuraba el otro. Ahora bien, la mayoría calificada en ambas cámaras, que este sexenio sólo se ha notado en la aprobación de la **reforma judicial**, es un instrumento poderosísimo de gobernabilidad, y no sólo porque puede cambiar la Constitución a voluntad, sino porque a veces basta la amenaza latente de esa posibilidad, para que muchos accedan a negociar por las buenas...

Destacado en la Web/Opinión/Solange Márquez (El Universal -sitio-) “México rumbo a la autocratización”

"Una parte de los **ministros de la Corte** representan el régimen de corrupción y privilegios que había antes. Y eso es lo que están defendiendo". Así se expresaba Claudia Sheinbaum de la entonces **ministra** Norma Piña. Era diciembre de 2024 y México estaba en la víspera de transformar por entero su **Poder Judicial**. Más de un año después, el Democracy Report 2026 de V-Dem nos colocaría en la “zona gris” democrática: tan cerca de la línea que separa a una democracia electoral de una autocracia electoral que ya no es posible afirmar con certeza si nuestro país sigue siendo una democracia...

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Cárdenas (La Silla Rota -sitio-) “La deriva autoritaria se nota aquí y afuera”

Ahogar las organizaciones que documentan con evidencia el estado que guarda la educación, la salud, el Estado de Derecho, la corrupción, denuncian ecodios, desapariciones e inseguridad muestra claramente que el gobierno no tolera ni la crítica ni que los ciudadanos se enteren de lo que pasa en el país. Esta actitud se suma a la eliminación de controles democráticos para evitar la concentración del poder, la subordinación del **Poder Judicial** al Ejecutivo, la sobrerrepresentación de la coalición oficialista en el Legislativo, la colonización de la autoridad electoral, las intimidaciones a periodistas y medios, etcétera...

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que el fuego amigo del PT no se ha limitado a la reforma electoral en el Senado y ahora se extendió a la Cámara de Diputados, donde por más que los **ministros** cuatroteístas en retiro Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero mantuvieron desde sus trincheras bajo perfil durante la discusión para poner fin a las pensiones doradas de ex funcionarios de empresas y organismos públicos, la peor zarandeada para ellos vino de Margarita García, quien desde la tribuna pidió congruencia y tronó: “Esperemos que todos vayamos por ellos, porque claro que él es un cínico, un sinvergüenza, y a ella preguntémosle cuánto tiene de pensión”. Fuertes declaraciones.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Cuestionan pensiones doradas exentas”

Llamó la atención que en la discusión para aprobar un tope a las “pensiones doradas” de exfuncionarios de confianza, no faltó quien señaló con todos los dedos a quienes -muchos consideraron- quedaron fuera de esta disposición, como los exministros de la **Corte**, en particular el **ministro** en retiro Arturo Zaldívar, que aun cuando funge hoy como coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, cobra una generosa pensión por haber servido al **Máximo Tribunal** del país...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Adriana Moreno Cordero (*ContraRéplica*) [“Más amlista que AMLO”](#)

Sí, Arturo Zaldívar, expresidente de la **SCJN** salió más morenista que el partido Morena y por ende, más AMLISTA que AMLO. Ahora utiliza sus redes sociales para seguir con la burla que desde Palacio Nacional hicieron sobre el mega anuncio que desde la víspera cantó el líder del PAN, un también muy limitado Jorge Romero, respecto a que Acción Nacional elegirá a sus candidatos por el método de encuesta...

Órgano de Administración Judicial

CONVOCATORIAS

[Convocatoria/OAJ](#) *(Diario Oficial de la Federación)*

Convocatoria. Licitación Pública Nacional Numero **OAJ/SEA/DGRM/LPN/017/2026**.

[Convocatoria/OAJ](#) *(Diario Oficial de la Federación)*

Convocatoria. Licitación Pública Nacional Numero **OAJ/SEA/DGRM/LPN/018/2026**.

[Convocatoria/OAJ](#) *(Diario Oficial de la Federación)*

Convocatoria. Licitación Pública Nacional Numero **OAJ/SEA/DGRM/LPN/20/2026**.

[Convocatoria/OAJ](#) *(Diario Oficial de la Federación)*

Convocatoria. Licitación Pública Nacional Numero **OAJ/SEA/DGRM/LPN/21/2026**.

Tribunal de Disciplina Judicial

DISCIPLINA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Opinión/Celia Maya García* (La Crónica de Hoy) “Territorializar la justicia, acercarla a la gente”

Recientemente, en el seno del **Tribunal de Disciplina Judicial** impulsamos el objetivo de “territorializar” la función, ya que, durante mucho tiempo, los **tribunales** fueron percibidos como espacios lejanos, complejos y, en no pocas ocasiones, inaccesibles... En los primeros meses de funcionamiento del **Tribunal** hemos dado pasos en esa dirección a través de una política de atención ciudadana más abierta y del fortalecimiento de los canales para la recepción de denuncias y quejas, así como de una presencia pública más activa para explicar qué hace este órgano y por qué su existencia contribuye al mejoramiento del sistema judicial. Este esfuerzo se acompaña de otras tareas igualmente relevantes: la evaluación del desempeño judicial, para corregir deficiencias, mejorar procesos y fortalecer la capacitación. La profesionalización del capital humano, la transparencia institucional, la atención ciudadana y la formación de una Red Nacional de Tribunales de Disciplina, todo esto en aras de contribuir a la construcción de una mejor justicia, sin dejar de lado la revisión de las faltas. Estoy convencida de que la disciplina judicial, entendida en su sentido más alto, no es enemiga de la independencia, sino una garantía de su recto ejercicio. Y esa garantía debe sentirse en todo el territorio nacional...

**Magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

DERECHO DE RÉPLICA

Amparar a acusado de fraude no significa exonerarlo, aclara jueza (La Jornada)

Carmen Lira Saade, directora general, La Jornada, Presente:

En mi carácter de **jueza federal**, adscrita al **Juzgado de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales**, y en ejercicio de mi derecho de réplica, me permito aclarar diversos puntos respecto de la nota publicada el 22 de marzo de 2026, firmada por Sanjuana Martínez, la cual contiene información falsa e incorrecta que puede generar confusión en sus lectores respecto de la función de un **juez**: 1. Admitir un **amparo** a trámite y conceder la **suspensión** no significa exonerar a la persona. Lo anterior no significa que en automático se absuelva a la persona acusada de un delito, éstas son herramientas legales que cualquier ciudadano puede solicitar para proteger sus derechos, y su concesión no detiene las investigaciones ni las acciones de otras autoridades. 2. Sobre los hechos del caso de fraude que se denuncia, se señala que concedí un **amparo** y una **suspensión definitiva** de forma indebida a Bobb Villarreal y otros involucrados, argumentando que no tenía autoridad para hacerlo... La competencia de este **juzgado** para conocer el caso se determinó con base en la información presentada en la demanda, específicamente por el señalamiento de autoridades responsables dentro de mi jurisdicción... La reportera usa información parcial y adiciona referencias de diversas actuaciones judiciales más anteriores para fabricar una percepción de complicidad que es falsa y sólo se sustenta en los dichos de una parte presuntamente afectada... 4. Esto se comprueba por la versión tergiversada y abiertamente falaz de actuaciones y resoluciones emitidas por mí en el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal en el Estado de México**; aquí las pruebas:... c) Es falso que fui suspendida por el **TDJ** por amparar a Florian Tudor; ese asunto nunca fue de mi conocimiento ni fui sancionada como se publicó...

Atentamente, Raquel Ivette Duarte Cedillo, jueza de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Tamaulipas

Respuesta de la reportera (La Jornada)

Me sorprende que la **jueza Raquel Ivette Duarte Cedillo** no mencione en su carta que, gracias a la publicación de mi reportaje del domingo, el lunes 23 de marzo ella emitió un acuerdo del **Expediente 218/2026** para que el quejoso que amparó (Pedro Miguel Babb Villarreal) se presente en un plazo de cinco días hábiles ante el juez de Control y de Juicio Oral Penal del estado de Nuevo León. En lugar de excusarse en este asunto de Nuevo León que no corresponde a Tamaulipas, la **jueza** insiste y se refiere de manera extraña al empresario imputado como “Bobb Villarreal y otros involucrados”, sin mencionar sus verdaderos nombres: Pedro Miguel Babb Villarreal, José Manuel Mireles Verástegui y Carlos Eduardo González Hernández... Finalmente, la **jueza** dice que no fue

Tribunal de Disciplina Judicial

suspendida de su función por el caso Florian Tudor, pero omite señalar las razones por las que efectivamente fue suspendida y enviada a Tamaulipas.

Sanjuana Martínez

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “[El enorme poder de 5 jueces electos](#)”

Desaparecieron el CJF y crearon un **Órgano de Administración Judicial** y un todopoderoso **Tribunal de Disciplina Judicial** integrado por cinco **jueces** que está por encima del **Poder Judicial** de la nación. Integrado por cinco **jueces**, les da el enorme poder de impartir justicia resolviendo conflictos y aplicando normas jurídicas, garantizar el orden constitucional de la nación y juzgar a todos los **jueces y magistrados**, hasta a los **ministros de la Suprema Corte de Justicia**. Ese enorme poder que entregó al opaco **tribunal** entregó la lopezobradorista reforma judicial de 2024 tiene el objetivo político de asegurarse que nadie se atreviera a hacerle algún cambio por eso dejó tan grandes facultades a los cinco **jueces** que cada dos años tienen que ser elegidos por votación popular.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS RECLUIDAS

[Juez prepara dejar libre a líder de trata \(Excélsior\)](#)

El juez Edgar Alejandro Domínguez Villapudua, adscrito al **Centro de Justicia Penal Federal en Sonora**, abrió la puerta a posibles beneficios para un perfil criminal de alto impacto: Juvenal “N”, alias *El Padrino*, señalado como líder de una red internacional de trata de personas que operaba en el bar Adelitas de Tijuana, Baja California. El argumento, en apariencia técnico, descansa en la supuesta falta de atención médica dentro del penal de máxima seguridad de Hermosillo... Ante esto, el juez invocó criterios de la **Corte** sobre el derecho a la salud, señalando que la omisión de atención médica puede equipararse a un “tormento” si pone en riesgo la integridad del interno... El documento revela que el juez ordenó a la dirección del penal revalorar de inmediato el estado de salud del interno y suministrar el medicamento solicitado en un plazo de 24 horas, bajo advertencia de sanción económica en caso de incumplimiento.

PROCESO JUDICIAL IRREGULAR/EXHONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

[Liberan al activista Ubaldo Segura \(La Razón de México\)](#)

Un juez federal ordenó la liberación del activista guerrerense Ubaldo Segura Pantoja tras concluir que no existían pruebas suficientes para sostener el delito de secuestro que le imputaron. La resolución se emitió la noche del 24 de marzo por el **Juzgado Décimo de Distrito del Vigésimo Primer Circuito**, al determinar que no se acreditaron elementos para proceder penalmente. El fallo cerró una semana de reclusión en un penal federal de Veracruz, donde el defensor permaneció tras su detención.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

[Paran proyecto para Cablebús temporalmente \(24 Horas\)](#)

El colectivo “Hermanos Serdán”, en colaboración con el colectivo Voz de los Desaparecidos y habitantes de colonias como Agua Azul, Huexotitla y la zona centro de la capital, lograron suspender provisionalmente el proyecto del Cablebús en Puebla mientras el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** analiza el caso de fondo. A través del **Amparo 133/2026**, la justicia reconoció que en la iniciativa del gobierno poblano existe un riesgo ambiental real que afecta directamente a las áreas verdes y a la biodiversidad local.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

[Región Metropolitana, pilar estratégico de la investigación \(Milenio Diario/Suplemento Campus\)](#)

Luis González Placencia, secretario general ejecutivo de la ANUIES, presentó una agenda de trabajo enfocada en la mediación de conflictos, la transparencia financiera y el fortalecimiento de la educación superior en México, durante la Sesión Ordinaria 1. 2026 del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), celebrada en la Universidad Intercontinental... Por otra parte, apuntó que la ANUIES ha iniciado un diálogo permanente con el **Poder Judicial de la Federación** para abordar temas de gratuidad y **amparos**, además de facilitar convenios que permitan a estudiantes de áreas como Derecho y Ciencias Políticas colaborar con los nuevos órganos judiciales.

DERECHOS LABORALES/DERECHO DE HUELGA

[Obreros de Tornel piden la intervención del gobierno \(La Jornada\)](#)

Debido a la renuencia de la empresa hulera Tornel a negociar y tras el ataque a balazos que trabajadores en huelga sufrieron hace una semana, estos últimos demandaron al gobierno federal que intervenga directamente para resolver el conflicto y “no quede impune la violación” a sus derechos laborales ni la actuación patronal. Gerardo Meneses Ávila, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Compañía Hulera Tornel, informó que, aun cuando a la representación de la empresa se notificó con anticipación, ésta no asistió el martes a la mesa de diálogo convocada por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral... El domingo pasado, recordó, de mil 50 trabajadores sindicalizados, cerca de 900 votaron a favor de mantener la huelga, en un recuento realizado ante el **Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos**.

REFORMAS LEGALES/CÓDIGO FISCAL

[Piden suavizar apretón fiscal \(Reforma\)](#)

El gobierno federal pidió al Congreso cancelar una de las dos medidas que entraron en vigor este año para apretar a las empresas con deudas fiscales, a sólo tres meses de haber iniciado su implementación. Lo anterior, luego que corporaciones que ya tienen deudas con el Servicio de Administración Tributaria, están tratando de solventar observaciones, están sujetas a auditorías o promovieron **amparos** para impugnar la reforma a los artículos 141 y 144 del *Código Fiscal*.

DERECHOS LABORALES/DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE HUELGA

[Inserción/Nacional Monte de Piedad \(El Heraldo de México\)](#)

A la opinión pública

Nacional Monte de Piedad presenta propuesta de solución a huelga; sindicato la rechaza...

Con relación a la huelga que mantiene detenida la operación de Nacional Monte de Piedad, afectando a miles de clientes y colaboradores, ante el rechazo de la dirigencia sindical para encontrar alternativas de soluciones viables y apegadas a la ley, queremos señalar con claridad y transparencia que: 1. Hasta ahora y a casi seis meses de este conflicto, la cúpula sindical no ha presentado una sola prueba de las supuestas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, origen de su emplazamiento y posterior inicio de la huelga... 5. El 20 de febrero de 2026, la autoridad judicial declaró inexistente la huelga al determinar que el Sindicato no cumplió con sus propios requisitos estatutarios. Sin embargo, la representación sindical interpuso ante el **Tribunal Colegiado** un **recurso de revisión**, lo que puede prolongar la huelga varios meses más. Si el **Tribunal** ratifica el fallo del **juez federal**, se regresaría a trabajar de manera inmediata. Si el fallo es revocado, la huelga continúa...

Atentamente, Nacional Monte de Piedad, I.A.P. ([*El Universal*](#)) ([*Milenio Diario*](#)) ([*Publimetro*](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Fiscalía de Tabasco tiene 15 días para acusar a Bermúdez \(24 Horas\)](#)

Se tiene un plazo de 15 días para presentar la acusación contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, *El Abuelo*, presunto líder del grupo criminal de La Barredora, informó Óscar Vázquez Landeros, titular de la Fiscalía General del Estado... Vázquez Landeros dijo que el exsecretario enfrenta cargos con carpetas de investigación tanto a nivel local como **federal** y aclaró que por el momento no se prevé su traslado a Tabasco ni se tiene conocimiento de algún proceso de extradición.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Aprehenden en El Paso a la esposa de César Duarte \(La Jornada\)](#)

CHIHUAHUA, Chihuahua.- Bertha Olga Gómez Fong, esposa del exgobernador priísta de Chihuahua César Duarte Jáquez (2010-2016), fue detenida ayer por agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), en El Paso, Texas, y trasladada a un centro de procesamiento debido a que no portaba documentos migratorios... En 2020, un juez de control del Poder Judicial de Chihuahua ordenó la detención de Gómez Fong, y ella tramitó un **amparo** para evitar su extradición a México. ([*Reforma*](#)) ([*Milenio Diario*](#)) ([*La Razón de México*](#))

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Rodean señalamientos a defensores de México \(La Razón de México\)](#)

Una revisión de los perfiles de la iniciativa del PRI Defensores de México permite ver casos vinculados con señalamientos de opacidad, corrupción, nexos con crimen organizado o fraudes... En Quintana Roo, los nombres de Cora Amalia Castilla, Filiberto Martínez y Leslie Hendricks enfrentan críticas relacionadas con presunto nepotismo, desvíos de recursos y cercanía con exgobernadores señalados por corrupción. En 2024, el diputado priísta Filiberto Martínez Méndez aceptó que tenía un **amparo** para evitar su detención, aunque negó haber sido

notificado de alguna denuncia en su contra. Lo anterior, luego de que fuera filtrada información de que enfrentaba un proceso penal por el desvío de 500 millones de pesos durante su paso por la presidencia municipal de Solidaridad, lo que motivó la emisión de una orden de aprehensión por parte de la Fiscalía Anticorrupción.

AMPARO CONTRA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

[Crecen agresiones a guardias \(Reporte Índigo\)](#)

Las imágenes de dos guardias de una caseta de vigilancia, en un sector exclusivo de San Pedro Garza García, que recibieron una golpiza por parte de un vecino generaron indignación en el país... El 4 de julio de 2024, Bernardo "N", un vecino de la colonia residencial Olinalá en San Pedro, se hizo viral mediante un video donde se le observa dando una golpiza a dos guardias de la caseta de vigilancia. Tras la videoexposición, la asociación civil Unión de Colonos del sector presentó ante la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León una denuncia por lesiones con violencia y robo con violencia de una tablet propiedad de la colonia, daño en propiedad ajena y amenazas física y verbal. Sin embargo, el estatus jurídico actual es que el agresor se **amparó** y detuvo la investigación contra su persona, por lo que el caso permanece "congelado".

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

[Comicios simultáneos y revocación de mandato no generan ahorro: Claudia Zavala \(La Jornada\)](#)

La realización conjunta de todas las elecciones en 2027 y la revocación de mandato no generarán ahorros, advirtió Claudia Zavala, consejera del INE, al señalar que las contiendas de los Poderes de la Unión, más el ejercicio de participación ciudadana no son compatibles en su operación... En entrevista explicó que la base del sistema electoral son las casillas con modelos distintos; en principio, porque en unas hay representantes de partidos políticos (contiendas tradicionales) y en otras no (elección de **juzgadores**), mientras la revocación de mandato tiene su propio marco constitucional y legal. **Más información sobre el tema:** (["Peligra calidad y certeza electoral"/Excélsior](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Seguirá proceso en casa vinculado al caso Abril \(Reforma -primera plana Ciudad-\)](#)

Se prevé que Alejandro "N", alias "El Neri", presunto coautor en la modalidad de planeación del feminicidio de Abril Pérez -ocurrido en noviembre de 2019- salga del reclusorio para continuar su proceso en prisión domiciliaria. Desde octubre de 2025, le fue concedido por el **juez de enjuiciamiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio, Marco Antonio Guerrero**, la posibilidad de salir del Penal para acceder a dicha medida cautelar con brazaletes y bajo resguardo policial.

[Ordenan indagar a agentes y perito \(Reforma\)](#)

El **juez de Control Ricardo Cárdenas Francisco** instruyó a la Fiscalía del Estado de México iniciar una investigación contra dos de sus agentes del Ministerio Público y uno de sus peritos para que verifique si cometieron o no supuestos actos de corrupción en las actuaciones relacionadas con la excarcelación y traslado de Antonio María Cabrera a una clínica privada de la Ciudad de México. El mandato fue girado a solicitud de la propia Fiscalía durante la **audiencia** de este miércoles en la que se ordenó trasladar al sacerdote a un hospital público del Edomex o, de manera excepcional, privado, pero en la misma entidad.

[Reportan 94 feminicidios en primer bimestre de 2026 \(24 Horas -primera plana-\)](#)

Un **juez** de Guanajuato vinculó a proceso a un adolescente de 17 años por su presunta responsabilidad en el feminicidio de su pareja Madeline Dhamar, de 21 años de edad, ocurrido hace diez días en la ciudad de León.

[Familiares demandan juzgar como adulto a Osmar N \(La Jornada\)](#)

LÁZARO CÁRDENAS, Michoacán.- Familiares de las dos maestras de la escuela preparatoria Antón Makárenko, asesinadas antier por Osmar N, estudiante de 15 años, exigieron que el responsable sea juzgado por la gravedad del delito y no como menor de edad, como actualmente establece la ley... Un **juez** especializado en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes encabezará hoy la **audiencia inicial** para determinar la situación jurídica de Osmar N, quien permanece retenido en la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos Jóvenes, en la ciudad de Morelia.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Carlos Puig \(Milenio Diario\) “24 años en prisión preventiva, el lodazal de la “justicia” mexicana”](#)

Se van a cumplir 24 años de que Jorge Hernández Mora, Mario Ricardo Antonio Almanza Cerriteño, Sergio Rodríguez Rosas, Oswaldo Francisco Rodríguez Salvatierra, Hugo Abraham Rodríguez Salvatierra y José María Cirilo Ramos Tenorio fueran detenidos ilegalmente fuera de jurisdicción, sin órdenes válidas, y trasladados a Tlaxcala... En 2023, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU determinó que la privación de la libertad en este caso fue arbitraria y solicitó la liberación inmediata de las personas que permanecen encarceladas. No sólo eso. Un **tribunal colegiado** concedió a los procesados un **amparo** en 2016 en el que reconoció varias violaciones a derechos fundamentales (pruebas obtenidas mediante violación de comunicaciones privadas sin **orden judicial**, puesta a disposición y retención indebidas), y ordenó la exclusión de la mayoría de las pruebas de cargo. Pero el laberinto judicial es el que es, un lodazal, y un juez en Tlaxcala ha ignorado todo eso y vuelto a validar pruebas que ya se habían invalidado...

[Opinión/Mauricio Flores \(La Razón de México\) “La muerte del recurso de amparo y el estancamiento”](#)

En un solo **tribunal colegiado de Circuito** -el XIII en Materia Administrativa- quien esto escribe encontró que de 60 solicitudes de **juicio de amparo** realizadas ante los nuevos integrantes del **Poder Judicial**, sólo se liberaron tres **amparos** contra acciones del gobierno sobre los particulares. Por tanto, no es extraño que la economía mexicana se encuentre estancada -y en una vorágine inflacionaria-, pues la inversión privada desconfía de que sus derechos y patrimonios sean respetados máxime en los proyectos de asociación público privado, más allá de los buenos propósitos planteados en el Plan México promocionado por la empresaria Altagracia Gómez...

[Opinión/José Yuste \(Excélsior\) “IMPI, bien, pero a la Cofepris la agarran con estudios clínicos”](#)

La patente de Ozempic durará 20 años, como todas las patentes de medicamentos... Sin embargo, el problema de abrir la patente de Ozempic se topó con la Cofepris... Y ahí, en la Cofepris, viene el extraño freno para abrir la patente y hacerla genérica, pues resulta que no puede con los abogados de Novo Nordisk, quienes piden 12 largos años más para abrir la patente. ¿Por qué? Porque tendrían que pasar los estudios clínicos, donde Novo Nordisk no soltaría sus registros sanitarios. Entonces, los laboratorios nacionales dispuestos a producir un genérico de la semaglutida, en lugar de utilizar los estudios del laboratorio innovador, tendrían que hacer los propios. Ya de por sí hubo un problema con el ingrediente activo denosumab, donde, de manera muy extraña, el laboratorio innovador “convenció” a un **tribunal colegiado** de extender la patente más allá de 20 años...

[Opinión/Ricardo Raphael \(Milenio Diario\) “Técnica del SAT es política”](#)

Supongamos que necesito renovar la licencia de manejo, pero, al llegar a la oficina donde solía realizar este trámite, desapareció la ventanilla responsable de atenderme... Pues un absurdo similar le ocurrió al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)... Antes del año 2022, el IMCO estaba obligado a inscribirse también en el padrón nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas, a cargo del Conacyt. Ese registro era uno de los documentos requeridos para renovar su estatus de donataria autorizada. Sin embargo, la reforma que dio origen a la SECHTI olvidó determinar cuál sería la ventanilla que en adelante habría de validar el trabajo

científico de las organizaciones. Cuando el IMCO acudió a la nueva secretaría, ahí le entregaron un documento similar al anterior. Sin embargo, al presentarlo, el SAT no dio por bueno ese papel... Zoom: en un país con Estado de Derecho, el IMCO podría defenderse solicitando un **amparo**. El problema es que ya no vivimos en ese país sino en otro donde los **jueces** del acordeón podrían ser cómplices de la injusticia.

Opinión/Rafael Cardona (La Crónica de Hoy) “Generales y cañonazos”

... Hoy nos enteramos de otra circunstancia cuya mugre salpica al Ejército Nacional: “Un **tribunal federal** (Reforma) inhabilitó 10 años y multó con 6.8 millones de pesos a un ingeniero militar por irregularidades en la contratación de maquinaria pesada durante la construcción del AIFA, en 2021”... Si la mona queda mona, aunque la vistan de seda, el delito sigue siéndolo así se cometa con la pantalla del uniforme verde olivo...

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Sorpresas entre arrestos del ICE”

Nos han hecho ver que con la alarmante cifra de 13 mil mexicanos detenidos por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, que reportó ayer la cancillería destacó el arresto de Bertha Gómez Fong, esposa del exgobernador de Chihuahua, César Duarte... Nos recuerdan que la detenida contaría con una orden de aprehensión vigente desde 2020 relacionada con el presunto desvío de dinero público durante la administración de su esposo. Bertha tramitó un **amparo** para evitar su extradición, pero no contaba con que últimamente los agentes del ICE no son precisamente los más indulgentes, por lo que un asunto administrativo de carácter migratorio fue suficiente para que esté a nada de ser puesta a disposición de la justicia mexicana. Pendientes.

Opinión/El Caballito (El Universal) “Las plataformas rebasan por la izquierda a la Semovi”

Un día después de que taxis concesionados, agrupados en la plataforma llamada Mi Taxi, anunciaran que sus choferes podrán utilizar la aplicación de Uber para pedir el servicio, la Secretaría de Movilidad, que encabeza Héctor Ulises García Nieto, aseguró que no hay autorización ni acuerdo normativo que permita dicha unión por lo que llamó a evitar irregularidades pues puede afectar a los concesionarios e incluso amagó con sanciones. Sin embargo, nos dicen, tal parece que las aplicaciones volvieron a rebasar a la Semovi pues, ya ha señalado que servicios de transporte ofrecidos por las apps, como los Uber y Didi motos están prohibidos, pero en los hechos hay **amparos** y la gente los continúa utilizando.

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Ven riesgos de llevar la revocación el día de elección”

El consejero Martín Faz advirtió que llevar a cabo la revocación de mandato el mismo día de la elección intermedia y **judicial** podría tener impacto en la calidad, oportunidad y certeza de los resultados. El funcionario advirtió que una elección múltiple podría generar una saturación en la operación y el riesgo de que el sistema se vuelva más lento, más complicado y propenso a errores...

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “Llamados a misa”

Consejeros electorales encendieron las alertas que legisladores se niegan a escuchar: el Plan B plantea que en un mismo día se realicen varias votaciones: elecciones federales, locales, revocación de mandato y **elección judicial**, lo que se traduce en posibles impactos en la calidad, oportunidad y certeza de los resultados. Lejos de hacer más eficientes las elecciones, advierten, la realización paralela de estos procesos podría saturar la operación y el riesgo es que el sistema se vuelva más lento, más complicado y propenso a errores.

Opinión/José Buendía Hegewisch (Excelsior) “La batalla pírrica del Plan B contra su oposición interna”

La presidenta se ha metido varios autogoles con sus planes electorales y ataques gubernamentales a organizaciones civiles, en un momento de definiciones a problemas críticos de falta de inversión y crecimiento para el país... El PT alegó que el Plan B creaba desequilibrios en la coalición y seguiría la ruta de consolidar a Morena como partido hegemónico; sin detenerse en advertencias de Sheinbaum al castigo electoral a quienes

se opusieran a su plan por temor a perder votos... La decisión de mantener la **elección judicial** en una de las jornadas electorales más grandes y complejas de todos los tiempos es otro caso...

Destacado en la Web/Opinión/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México* -sitio-) “[La revocación de la discordia](#)”

... En la actualidad, después del rechazo del Congreso a una profunda reforma constitucional en materia electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la mandataria envió otra iniciativa menos profunda (Plan B), que posibilita convocar en 2027 a la revocación del mandato, lo cual no aceptan el PT -aliado de Morena- ni la oposición... Desde otro ángulo, la gran preocupación de las autoridades electorales -preocupación fundada- es que se mantenga la segunda parte de la **elección judicial** en la fecha de 2027 prevista constitucionalmente y, en consecuencia, que coincida con la elección de diputados federales y con comicios locales en todas las entidades federativas, incluso 17 gubernaturas...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Opinión/Felipe Alfredo Fuentes Barrera* (*El Heraldo de México*) "[De la invisibilidad digital a la responsabilidad institucional](#)"

La violencia política contra las mujeres en razón de género [VPRG] no es nueva, pero sus formas sí están cambiando. En entornos digitales, estas conductas se amplifican a través de perfiles sin identidad visible, lo que plantea un desafío evidente: ¿cómo responder desde el derecho cuando no hay una persona identificable? En un caso reciente, la **Sala Superior del Tribunal Electoral** analizó diversas publicaciones en redes sociales contra una candidata a **magistrada de Circuito**. Se determinó que no existía calumnia, pero sí VPRG, al reproducirse estereotipos que desacreditaban su trayectoria; siendo que estas expresiones provenían de cuentas anónimas o falsas. Frente a ello, se adoptó una medida novedosa: ordenar la inscripción de esos perfiles digitales en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de VPRG... Sin embargo, el reto permanece. No toda expresión crítica constituye violencia, pero tampoco el anonimato puede ser un refugio para vulnerar derechos...
**Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

PROCESO DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

Perfilan modificar reglas de aspirantes (*El Heraldo de México*)

El **TEPJF** perfila eliminar el requisito de nacionalidad única en la convocatoria emitida por la Cámara de Diputados para nombrar a tres consejeros del Instituto Nacional Electoral. El proyecto del **magistrado Felipe de la Mata** detalla que Francisco Antonio Rojas Choza, exconsejero del INE en Aguascalientes, quien cuenta con nacionalidades mexicana y venezolana, impugnó ante la **Sala Superior** dicho requisito, argumentando que resulta discriminatoria y le impide participar en el proceso de selección. El denunciante también argumentó que, al negarle su participación de forma injustificada, se le restringen sus derechos humanos a la participación política y a la libertad profesional. ([La Jornada](#))

REFORMA ELECTORAL

Nace Plan B Electoral, Pero Sin Revocación (*Excelsior -nota principal-*)

El Pleno del Senado rechazó cambiar las reglas para la revocación de mandato presidencial, luego que el PT mantuviera su posición en contra a que pudiera realizarse en 2027 y que la mandataria federal tuviera derecho a llamar al voto durante el proceso electoral federal y estatal... Con los cambios al artículo 134 se acotan las remuneraciones de consejeros y **magistrados electorales** y funcionarios del INE.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que todo apunta a una estrategia bajo el lema de "grilla mata acordeón" y el trío de **magistrados electorales** conformado por **Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata** se dejó ver, como no queriendo la cosa, en una foto en redes echándose un cafecito inofensivo que sin lugar a dudas lleva dedicatoria al **presidente del Tribunal, Gilberto Bátiz**, cuya inacción lo pone, dicen en los pasillos de esa institución, día a día ante una eventual partida. ¿Será?

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) "[Extiende Lobo sus redes hasta el TEPJF](#)"

Aunque se supone que ya no tiene nexos con el PRD al ser ahora de Morena, nos cuentan que el diputado federal Víctor Hugo Lobo anda muy pegadito con el **magistrado Felipe de la Mata**, que hasta lo acompaña y participa en la presentación de su más reciente libro, todo para que resuelva el conflicto de la dirigencia perredista en la CDMX en favor de Nora Arias. Después de que el IECM ni el **Tribunal** la quieren reconocer como presidenta del sol azteca capitalino, el tema ya llegó hasta el **TEPJF** y será **De la Mata** quien deba presentar el proyecto de sentencia. Ya se verá la influencia de Lobo ahora pintado de guinda.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Opinión/Mauricio Flores (*La Razón de México*) "[Tribunal Electoral, la camita](#)"

Vaya, vaya. Algo pasa en el **TEPJF**, que preside **Gilberto Bátiz**. Antier, el bloque conformado por los magistrados **Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto** se reunió en un restaurante y difundieron una foto similar a la que ellos mismos publicaron en 2023. Exactamente cuando llevaron al precipicio al entonces presidente **Reyes Rodríguez** en una abierta ruptura. Por ello, es que el personal de ese órgano judicial reporta que el chiapaneco **Bátiz García** no trae el mejor ambiente entre sus pares, los tres mencionados, además de Claudia Valle y el propio **Reyes Rodríguez**. ¿Le estarán "tendiendo la camita" a **Bátiz**?

Opinión/José Ureña (*24 Horas*) "[Crisis en el INE y signos ominosos en el Trife](#)"

... En apariencia la reforma política y (mal) llamada reforma electoral genera grietas en la alianza política del régimen... Las fracturas verdaderas están en el INE y se asoman en el **TEPJF**. Siete consejeros desacreditaron a su presidenta Guadalupe Taddei y su proceder porque toma decisiones sin representar la opinión colegiada del organismo. Y en el **Trife** de **Gilberto Bátiz** hay movimientos similares a los realizados en el pasado y cuyo final fue la destitución de los presidentes en curso...

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (*Excélsior*) "[Un tribunal morenista](#)"

Hay tres cualidades que deben reunir, indispensablemente, todo juez y todo tribunal: la calidad profesional, la independencia y la imparcialidad. Sin esas virtudes, los **juzgadores** no son aptos para realizar su delicada tarea de manera aceptable. Me parece que hay varios casos en los que el **TEPJF** ha dado muestras de que no aúna esas tres virtudes. Señalaré tres ejemplos de resoluciones del **Tribunal** que no son precisamente polémicas - discutibles, controversiales-, sino claramente indefendibles. Son fallos en los que al **TEPJF** se le ha notado una inclinación oficialista. Uno de esos veredictos fue el origen de que nuestro país haya dejado de ser una democracia, como ha señalado el prestigiado instituto sueco V-Dem.

POLÍTICA

[Aprueban Plan B electoral sin revocación de mandato \(El Heraldo de México\)](#)

El Pleno del Senado avaló en lo general el Plan B electoral, pero en lo particular el PT obligó al oficialismo a retirar la reforma que permitía la ejecución de la revocación de mandato en 2027. Con 87 votos a favor, de Morena, PVEM y PT, y 41 en contra, de PAN, PRI y MC, se consiguió la mayoría calificada en lo general, pero en lo particular la alianza oficialista se fracturó, ya que el PT perfiló una reserva para quitar la reforma al artículo 35 de la Constitución, que reformaba la revocación de mandato.

[Llaman a debatir sobre juicios a menores de edad \(Excélsior\)](#)

Después del asesinato de dos maestras a manos de Osmar “N”, alumno de la preparatoria Antón Makárenko, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió abrir el debate sobre la necesidad de que se juzgue a menores que incurrir en delitos como adultos criminales. Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria federal fue consultada sobre el caso de Osmar “N”, quien tenía simpatías por la ideología “incel” y su postura previa de llevar a discusión nacional modificar el marco legal para que un menor que cometa crímenes pueda ser juzgado como adulto.

- * [Cuñado de AMLO crea empresas del Bienestar con acusados de lavado \(El Universal\)](#)
- * [Incompleto, el Museo del Tren Maya \(El Universal\)](#)
- * [Atacó con rifle que usan fuerzas de élite \(Excélsior\)](#)
- * [Despiden a maestras asesinadas \(Excélsior\)](#)
- * [Tiene el Cártel Jalisco escuadrones caninos antibombas \(Milenio Diario\)](#)
- * [Marea negra se acerca a 50 kilómetros \(El Sol de México\)](#)
- * [Despliegan 2 mil 400 elementos para atender derrame \(El Heraldo de México\)](#)
- * [C5 de CDMX y Ejército firman acuerdo para seguridad \(El Financiero\)](#)
- * [Sheinbaum resalta avance en construcción de viviendas \(24 Horas\)](#)

ECONOMÍA

[Predice PIB de México en 1.3% e inflación en 3.8% para 2026 \(El Financiero\)](#)

La OCDE ajustó sus expectativas sobre la economía de México; redujo ligeramente el estimado de crecimiento del PIB en 2026 a 1.3 por ciento, y aumentó la inflación a 3.8 por ciento, comparado con el informe especial sobre el país publicado en febrero pasado. “El aumento de los precios de la energía y las interrupciones en las cadenas de suministro se producen en un momento en que la inflación se mantiene por encima del objetivo en algunas de las principales economías, como Brasil, México, Turquía, el Reino Unido y Estados Unidos. Las expectativas de inflación a mediano plazo también han aumentado tras el repunte de los precios de la energía”, señaló en su informe Perspectivas Económicas Intermedias.

[Calificación de México refleja su estabilidad \(Excélsior\)](#)

La calificación soberana de México, de BBB, refleja estabilidad y confianza, en un contexto global marcado por ajustes en el comercio internacional, aseguró Joydeep Mukherji, director ejecutivo en S&P Global Ratings y especialista en calificaciones soberanas para las Américas. Al participar en Norte Económico, el podcast de Grupo Financiero Banorte, explicó que México cuenta con una calificación “BBB”, por encima del promedio regional de “BB”, lo que lo ubica en la mitad superior de las economías latinoamericanas.

- * [Aranceles buscan piso parejo, responde Ebrard a China \(24 Horas\)](#)
- * [Industriales de NL cierran filas con Claudia en torno al T-MEC \(Milenio Diario\)](#)

- * [Prevén analistas que el Banco de México mantendrá hoy sin cambio su tasa de referencia](#) *(El Financiero)*
- * [43,000 mdp Inversión Walmart](#) *(El Financiero)*
- * [Petroprecios siguen volátiles; "rally" en bolsas de México](#) *(El Financiero)*
- * [Advierten en EU de patrones de especulación bursátil detrás de las decisiones sobre la guerra](#) *(La Jornada)*
- * [Bolsas confían que conflicto en Medio Oriente termine pronto](#) *(El Economista)*

INTERNACIONAL

[El derecho internacional, en riesgo con Donald Trump](#) *(El Universal)*

Se le llamó “amenaza inminente”. Pero en realidad, fue una decisión política envuelta en lenguaje de seguridad. El ataque de EU no sólo reconfigura tensiones en Medio Oriente: expone una tendencia más profunda: la normalización de la ilegalidad como herramienta de poder. En derecho internacional, la “inminencia” exige evidencia clara, urgencia verificable y proporcionalidad. Aquí, como en otros episodios recientes, lo que hubo fue opacidad. La amenaza no se probó, se narró. Y cuando la narrativa sustituye a la evidencia, la legalidad deja de ser un límite y se convierte en un recurso.

[Fallan en contra de Meta y Google por causar adicción](#) *(Excélsior)*

Instagram, propiedad de Meta, y YouTube, que está en manos de Google, fueron encontradas culpables de tener un diseño que promueve la adicción entre los jóvenes. Un jurado de California falló en favor de una mujer identificada como KGM, la cual aseguró que los algoritmos de estas redes sociales la hicieron adicta a ellas, lo que afectó su salud mental. Meta deberá pagar 2.1 millones de dólares y Google 900 mil, cifras que podrían aumentar por daños punitivos. Ambas firmas discreparon con el fallo y evalúan opciones legales para apelar la decisión.

- * [Amenaza Trump con “desatar el infierno” si Irán rechaza acuerdo](#) *(La Jornada)*
- * [Irán pone sus condiciones al Plan de Paz](#) *(El Heraldo de México)*
- * [Fortalecen atención consular en EU](#) *(Excélsior)*
- * [Reporta SRE que 13 mexicanos murieron bajo custodia del ICE](#) *(El Financiero)*
- * [Detiene ICE a 400 mexicanos al día](#) *(El Heraldo de México)*
- * [Reciben Melania y robot a líderes](#) *(El Heraldo de México)*
- * [Cuba se alista ante agresión](#) *(Reporte Índigo)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

HAY UNA AUSENCIA, u omisión, en torno al derrame de hidrocarburos en la costa del Golfo de México: mientras la mancha negra se extendía más de 50 kilómetros, ¿dónde estaba la Secretaría de Marina?

RESULTA difícil de entender y de creer que la Marina no se dio cuenta del derrame que inició en febrero. ¿No se supone que andan patrullando las aguas nacionales? Si en las últimas semanas ahora sí están encontrando lanchas con drogas, ni modo que no vieran las manchas de chapopote flotando en el mar, los daños en la costa, los animales afectados, la pesca paralizada...

CINCO barcos de la Marina realizaron labores de contingencia en febrero pero no fueron suficientes para impedir la expansión de la mancha contaminante, además de que guardaron silencio de esa actividad que hicieron justo en la zona de la plataforma de Abkatún donde pareciera estar el origen del derrame.

DESDE el 13 de febrero ya eran visibles las manchas en la zona de Campeche y rápidamente se expandieron hacia Tabasco y Veracruz. ¿Por qué el silencio sobre lo que ya sabían? ¿Por qué dicen que la culpa fue de un buque supuestamente no identificado ni encontrado? ¿O el derrame fue en la plataforma de Pemex?.. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Las opacas finanzas del periódico Regeneración

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que entre 2018 y 2026, Morena presupuestó más de 600 millones de pesos para el diseño, impresión y distribución del periódico Regeneración, uno de sus medios de propaganda y que solo ha transparentado cinco contratos relacionados con su impresión que suman un valor de 22 millones de pesos y que, además, el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó varias irregularidades. Toda la información del reportaje está sustentada en datos públicos del INE. En reacción al trabajo periodístico, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, dijo que "es absolutamente falso". Por lo regular el culpable siempre dice que es inocente, y en este caso, Morena más que un simple posteo en redes con dichos, puede transparentar por completo el gasto de su periódico. En tanto, el manejo de los recursos del órgano de difusión sigue siendo oscuro. Por cierto, antes de publicar el trabajo se pidió una postura del partido, misma que fue ignorada... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Bajas sensibles. El gobierno mexicano confirmó la muerte de 13 connacionales bajo custodia migratoria en EU, un dato que golpea más por lo que implica que por lo que explica. Roberto Velasco, subsecretario para América del Norte, colocó el tema en la mañana, mientras Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, defendió la respuesta consular con cifras de visitas, asesorías y litigios en curso. La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum fortalece consulados para que brinden certeza a los compatriotas. Cuando la protección consular se mide en defunciones, la diplomacia entra en zona de peligro... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Actualizan protocolo de búsqueda

Homologó la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, el protocolo de búsqueda de personas desaparecidas. El documento, publicado en el Diario Oficial de la Federación, ordena acción inmediata desde el momento en que se reporte una situación de esa naturaleza. Además, instruye a las autoridades y servidores públicos a garantizar la disponibilidad inmediata y continua de todos los recursos para la búsqueda, sean humanos, materiales, financieros y tecnológicos. Incluye la coordinación institucional y protección de datos personales... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Michoacán, una llamada de atención

Las acciones de seguridad en Michoacán han sido cada vez más efectivas. La calma en muchas regiones se palpa cada vez más gracias a los esfuerzos venidos tanto desde las fuerzas armadas como de la coordinación civil que encabeza Omar García Harfuch.

De allí que el caso del asesino de 15 años que atacó a dos maestras con un R15 haya calado tanto.

En primer lugar, la respuesta del fiscal michoacano Torres Piña ha sido rápida y, acertadamente, con disposición a difundir a la ciudadanía aquellos elementos que puede comentar sin alterar las investigaciones.

A la par de respetar irrestrictamente los derechos del menor de edad, es necesario que todos hagamos conciencia de la cultura de la violencia que este lamentable hecho encierra... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Sería muy bueno que varios presidentes de la región se unieran a la desobediencia... ([La Jornada](#))

El Sol de México

"DES PENSIONADOS"

